

dimensiones de la vida social, dando al conjunto la fisonomía de una sociedad en crisis. De modo que, si bien los aspectos económicos aparecen como los más sobresalientes, debe destacarse la naturaleza totalizadora y abaricante de la crisis que afecta tanto a la estructura como a la superestructura.

### **Crisis Social y Crisis Política.**

Referencia especial amerita la crisis social y la crisis política. Ambas se relacionan estrechamente y no es posible la comprensión de una al margen o con prescindencia de la otra. En efecto, la crisis social es, en esencia, la crisis de las clases y fracciones dominantes, las que se manifiestan incapaces de ejercer el comando de la sociedad en su conjunto. Desde la destrucción de la oligarquía minera, en 1952, las clases y fracciones dominantes son extremadamente débiles y aparecen impotentes frente a la clase obrera y demás sectores populares cuya madurez y conciencia han alcanzado un alto nivel, inaccesible para sus dominadores. Los integrantes de las clases y fracciones dominantes desconfían del país y están prestos a emigrar ante el menor síntoma de amenaza a sus intereses. Asimismo, se trata de clases y fracciones totalmente sometidas al control y dominio extranjeros.

La crisis del Estado boliviano es una consecuencia lógica de la crisis de las clases dominantes. Dichas clases demuestran incapacidad para transmitir sus propios intereses sobre el resto de la sociedad, en busca de lograr su reconocimiento como intereses generales. Igualmente, son incapaces de constituir bloques o alianzas para imponer su hegemonía; razón por la cual el Estado no logra estructurar formas estables y duraderas que hagan posible el desempeño regular de sus funciones, en los diferentes planos del acontecer social. El Estado boliviano está atravesando por las diversas contradicciones que afectan a las clases y fracciones, sin que pueda resolverlas o darles el curso correspondiente, según los requerimientos del tipo de sociedad en que se desenvuelven. La crisis del Estado es, por tanto, una crisis de hegemonía.

El aspecto fundamental de la crisis del Estado consiste en una falta de correspondencia entre la forma superestructural y el nivel de desarrollo de la sociedad boliviana. Esto quiere decir que no se trata simplemente de contradicciones entre el personal del Estado o entre sus diferentes ramas y aparatos. Es una crisis que tiene que ver con la frustración del proceso nacionalista revolucionario, iniciado en 1952, que significó profundas transformaciones estructurales, pero que no llegó a culminar en un nuevo Estado acorde con las nuevas condiciones creadas por ese mismo proceso. La penetración imperialista condujo a la satelización del Estado boliviano que terminó totalmente controlado por centros foráneos.

Las clases dominantes en Bolivia no han logrado producir una cultura propia. Sus aparatos ideológicos se mostraron incapaces para cumplir adecuadamente su función de emisión ideológica. La práctica corriente ha sido la de **copia y calco**, denunciada tan certeramente por don Franz Tamayo, en su célebre "Creación de la Pedagogía Nacional". Fue muy débil, por no decir inexistente, el esfuerzo de adaptación creativa del pensamiento elaborado en otras realidades. Por ello, la ideología de las clases dominantes —y hasta la terminología de su discurso— es resultado de un transplante mecánico de ideologías producidas más allá de las fronteras nacionales.

### **El papel de la Universidad.**

La universidad en Bolivia ha formado parte, tradicionalmente, de los aparatos ideológicos al servicio de las clases dominantes. Sin embargo, ha vivido momentos de gran trascendencia que es preciso destacar. En la Guerra de la Independencia contra el yugo español, la Universidad de Charcas se puso en contra de las fracciones entonces dominantes, al emitir un pensamiento revolucionario al servicio de la causa americana. Asimismo, el movimiento reformista de 1928 se orientó a debilitar el control de la oligarquía sobre la universidad y ampliar sus bases de sustentación social. También el movimiento de 1954 se propuso abrir las puertas de la universidad al

pueblo y eliminar los resabios oligárquicos que todavía controlaban la educación superior.

Más, a pesar de los intentos de 1928 y 1954, la universidad no pudo convertirse en un instrumento al servicio efectivo del pueblo boliviano. Las fuerzas reaccionarias lograron controlar y dominar esos movimientos, impidiendo que culminaran los propósitos transformadores. De igual modo, las inquietudes docentes y estudiantiles que en 1966 se encaminaban hacia una profunda transformación, fueron desvirtuadas por la acción de las viejas fuerzas conservadoras que frustraron ese nuevo intento, utilizando la vieja táctica gatopardista de "cambiar para que nada cambie", de **cambiar** para que todo siga como está.

Esta situación se modificó radicalmente después de la Revolución Universitaria de 1970. Ella dió lugar a una verdadera transformación en el desenvolvimiento universitario y representa un hito histórico en la evolución de la educación superior en Bolivia. Su principal significado **consiste en el esfuerzo por quitar a la universidad el carácter de instrumento ideológico** al servicio exclusivo de las clases dominantes y por convertirla en propulsora del cambio social. La revolución del 70 se propuso cambiar el contenido de la educación universitaria, reemplazando la vieja orientación profesionalista y liberalizante por una educación liberadora, democrática, nacional y comprometida con el gran esfuerzo de transformación social. La Revolución del 70 constituyó un duro golpe para las clases y fracciones dominantes, porque les quitó el control del centro rector del pensamiento boliviano. Representó, por tanto, un serio resquebrajamiento en la superestructura de la formación social burguesa de Bolivia.

Es claro que las clases y fracciones dominantes no podían aceptar pasivamente la pérdida de uno de los más importantes elementos de su aparato ideológico. Perder la universidad significaba para ellas una enorme concesión al movimiento popular y especialmente a la clase obrera, su principal contendor. La

pérdida de la universidad las dejaba inermes en el plano teórico, sin capacidad alguna de respuesta seria a la crítica y al pensamiento revolucionario. Esta deficiencia resulta mucho más grave si se tiene en cuenta la irremediable mediocridad de los intelectuales orgánicos de la burguesía boliviana. Por otra parte, no es un problema que pueda resolverse simplemente recurriendo al envío masivo de estudiantes — hijos de burgueses y pequeño-burgueses— a universidades extranjeras, especialmente de países controlados por regímenes fascistas o fascitizantes. La pérdida del control sobre la educación superior no podía ser tolerada por las clases dominantes y el imperialismo, y por ello, después del golpe de Estado de agosto de 1971 —en el que participa directa y oficialmente la empresa privada— se suprime la autonomía y se intervienen las universidades autónomas. Las clases y fracciones dominantes recuperaron, a sangre y fuego, el principal bastión de la cultura superior.

Sin embargo, los esquemas fascistas ensayados por las clases y fracciones dominantes —con el uso de las Fuerzas Armadas en función del partido político— no podían consolidarse en Bolivia, por las condiciones históricas del país y por la resistencia indoblegable del movimiento popular. Las ideas transformadoras penetraron profundamente en las masas estudiantiles y docentes, y a los fascistas les resultó imposible volver atrás la rueda de la historia. Los empleados de los fascistas, que dirigieron por encargo las universidades bolivianas, no pudieron consolidar sus esquemas alienantes y pro-imperialistas en la educación superior. Se hizo evidente que la superestructura burguesa había quedado irremediablemente resquebrajada desde 1970, y los sucesivos proyectos intervencionistas culminaron en el más rotundo fracaso. Con la recuperación de la democracia se reconquista la autonomía, pero ésta se vincula ahora, de manera indisoluble, con los magnos intereses de las mayorías nacionales y ya no será jamás un patrimonio de élites explotadoras y extranjerizadas.

Desde 1970, a pesar de los intentos fascistas, la su-

perestructura burguesa de la formación social boliviana muestra la profunda contradicción de tener al frente —como elemento crítico— al centro intelectual que por esencia debería emitir los principios ideológicos sustantivos para legitimar la sociedad capitalista, y, peor aún, ese centro aspira a constituirse en el generador del pensamiento revolucionario orientado a superar definitivamente las causas de la miseria, la ignorancia y el atraso del pueblo boliviano. Por ello, el análisis de la universidad actual y de su papel en el contexto histórico nacional, tiene que efectuarse siguiendo el hilo de esta contradicción.

## V. LA COYUNTURA ACTUAL

La quiebra del segundo ensayo fascista promovido por las clases dominantes y jefaturizado por García Meza y Arce Gómez, confirma la inviabilidad del fascismo en Bolivia. La resistencia popular hizo que tal ensayo degenerara progresivamente en una dictadura lisa y llana, aunque más brutal y sanguinaria. Ante este fracaso y frente a la perspectiva de su derrota total por el movimiento popular en ascenso, las clases dominantes plantearon su propia solución política mediante la convocatoria al Congreso elegido en 1980. Era visible que, sin una salida política inmediata, el proceso podía desembocar en una insurrección generalizada del pueblo boliviano. Tal eventualidad hizo que las clases dominantes y el imperialismo dispusieran el reemplazo de las Fuerzas Armadas por gobernantes civiles, sometidos al control completo de un Parlamento que ya no expresaba la nueva realidad política. Para esta solución a su favor, las clases dominantes contaron con el apoyo de ciertas fuerzas que formaban parte de la UDP y que mostraban una indisimulada "vocación" por llegar al gobierno a cualquier costa.

La convocatoria al Congreso del 80 tiene el significado de un triunfo de las clases dominantes y de una frustración del movimiento popular. Las clases

dominantes lograron así una mayoría parlamentaria ilegítima, porque no representa la nueva correlación de fuerzas en el movimiento político y social boliviano. Así pudieron imponer a sus representantes en los puestos claves del Parlamento y en los mecanismos de control y fiscalización. Con la apertura del Congreso del 80 las clases dominantes lograron mantener a flote determinadas siglas y personalidades políticas que de otra forma hubieran desaparecido del escenario político, porque habían perdido toda vigencia y significación.

La gravedad de la crisis imponía la aplicación, por el nuevo Gobierno, de un programa de profundas transformaciones estructurales como única vía para controlarla en lo inmediato y sentar las bases para su solución en el largo plazo. Al asumir el poder, luego de la retirada de las Fuerzas Armadas, el Gobierno de la UDP tenía a su favor una gran expectativa interna e internacional que le proporcionaba amplios márgenes de libertad para formular y ejecutar medidas encaminadas a cambiar notablemente el cuadro económico y social. La necesidad de estas medidas aparecía evidente, habida cuenta de la probada ineficacia de las fórmulas que tradicionalmente se aplicaron frente a la crisis.

El análisis científico de la crisis en Bolivia demuestra, como ya se dijo, que ésta es una consecuencia de las características estructurales del capitalismo dependiente. En el surgimiento y profundización de la misma tienen la mayor cuota de responsabilidad las clases dominantes, cuyo comportamiento — expresado en última instancia en el patrón de acumulación de capital — fue adverso al país. Dichas clases son las causantes fundamentales de la crisis y se beneficiaron con ella. En resumidas cuentas, la crisis económica es resultado de la explotación del país por el imperialismo y de la conducta anti-nacional de las clases dominantes que saquean nuestros recursos y trasladan las divisas al extranjero, sin importarles la suerte del pueblo boliviano. La política económica del régimen fascista del Gral.

Banzer Suárez —en el que participó oficialmente la empresa privada como miembro del FPN, frente político de gobierno— es el antecedente inmediato de la agudización de la crisis a partir de 1977.

Por esta razón, el programa de gobierno frente a la crisis debió iniciarse con medidas que afecten la estructura del poder económico y restrinjan la capacidad de las clases dominantes para beneficiarse con la miseria y atraso del país. Los culpables de la crisis deberían ser obligados a cubrir su costo o, por lo menos, se debería reducirles la capacidad de que continúen saqueando al país y profundizando sus problemas. El programa económico inicial debió orientarse a demostrar al pueblo que este gobierno responde a sus expectativas y que está dispuesto a evitar que las cosas sigan evolucionando en contra de los intereses de la nación trabajadora. Así el gobierno hubiera logrado un gran consenso popular, requisito indispensable para sustentar un programa de largo aliento para resolver la crisis.

El compromiso fundamental de la UDP al asumir el gobierno era el de resolver la crisis económica y consolidar la democracia. La conservación y profundización de la democracia forma parte de los grandes intereses actuales del pueblo boliviano. Las sucesivas dictaduras militares de los últimos 18 años son las responsables de la situación presente. Esas dictaduras militares han estado al servicio de las clases dominantes y el imperialismo, quienes han sido los usufructuarios principales del poder real. Detrás de todas las dictaduras estuvo siempre la mano de las fracciones más agresivas de las clases dominantes, vinculadas al imperialismo. Por eso, el movimiento popular luchó decididamente por la recuperación de la democracia y tiene interés en que ésta se consolide y profundice. En cambio, las clases y fracciones dominantes procuran a toda costa la desestabilización del proceso, pues así pueden seguir su viejo juego de golpes y contragolpes, con el que siempre logran ventajas económicas.

Lamentablemente, la UDP no supo aprovechar

esta importante oportunidad histórica y, al no hacerlo, dio margen para el fortalecimiento de las fuerzas anti-nacionales. El pueblo boliviano está a punto de confrontar una nueva frustración. Las medidas económicas del 5 de noviembre de 1982 fueron simplemente coyunturales. Aunque esbozaron algunos rudimentos que hacían prever la posibilidad de la profundización, con el transcurso del tiempo se dictaron contramedidas que anularon gran parte del contenido inicial. Tal es el caso, por ejemplo, de la política cambiaria y del comercio exterior que resultó desvirtuada por resoluciones del Banco Central, especialmente la del 22 de diciembre de 1982, que representa un desastroso paso atrás. Asimismo, las medidas del 5 de noviembre implicaron un mayor costo para los sectores populares y prácticamente ninguno para quienes se beneficiaron con la crisis. En consecuencia, el programa inicial no fortaleció al gobierno, sino que, por el contrario, le restó apoyo popular. A esta altura (febrero de 1983) ya se cumplió el plazo de cien días que se fijó el propio gobierno y no se completó el programa económico.

Más aún, la crisis política del mes de enero restó capacidad de conducción en la política económica. La tardanza en darle solución redujo los márgenes de maniobra del gobierno para ejecutar nuevas medidas. Quienes desencadenaron esta crisis actuaron con absoluta irresponsabilidad frente al país y asumieron una actitud que significa mucho más que un simple error histórico. Ellos son culpables de que se haya reducido la capacidad de conducción de la política económica nacional. El recrudecimiento de la crisis económica y la vigorización de los factores que la provocan, deben ser imputados a quienes, por irresponsabilidad, incapacidad o inconsecuencia histórica, quebraron, con sus actitudes, los esquemas que ellos mismos estaban llevando a la práctica.

La crisis política de enero favoreció, nuevamente a las clases dominantes y el imperialismo. El gobierno de la UDP está cada vez más arrinconado frente a los embates de los grupos de presión. Estos

últimos están en una franca ofensiva por reconquistar el control total del poder y los aparatos del Estado, para usarlos a su entero servicio, utilizando ahora a administradores civiles. Los grupos de presión más agresivos (banca privada, importadores, transnacionales, mineros medianos y otros) pretenden reducir al gobierno a una total impotencia en materia económica. Es, pues, visible una acelerada pérdida de viabilidad socio-política en las acciones económicas del Estado. Los que provocaron la crisis económica están otra vez en la ofensiva abierta, y el riesgo de profundización de su obra destructiva está a la vista.

La presencia, en el país, de misiones del Fondo Monetario Internacional y las negociaciones recientemente reiniciadas con dicha institución, conforman un nuevo elemento cuya gravitación puede resultar decisiva en el futuro inmediato. La situación de extrema debilidad en que se encuentra el gobierno en materia económica puede conducir a que el FMI imponga, sin ninguna resistencia oficial, paquetes aún más crueles y antinacionales que en el pasado. El cerco que las clases y fracciones dominantes han tenido desde el Parlamento, la Contraloría General de la República, la prensa y los grupos de presión, se está cerrando con la presencia avasalladora del FMI, los acreedores extranjeros y los organismos imperialistas. La experiencia latinoamericana y mundial demuestra que el FMI aprovecha los momentos de mayor debilidad y de crisis para descargar sus más despiadados golpes contra los intereses populares y nacionales.

Hoy, como siempre, se impone la necesidad de que las masas populares, encabezadas por la clase obrera, cierren filas para oponerse a cualquier intento de imposición de paquetes monetaristas del FMI. El pueblo boliviano debe luchar por un programa de transformaciones estructurales que encamine a reemplazar el obsoleto patrón de acumulación por uno nuevo que asegure el control de la riqueza creada por los bolivianos a fin de utilizarla en beneficio de los bolivianos. Este programa debe incorporar medidas tales

como la estatización de la banca, el monopolio estatal del comercio exterior, la posposición del servicio de la deuda externa, la implantación del salario mínimo vital con escala móvil, la co-gestión obrera, la reforma de las empresas del Estado, la creación de mecanismos estatales de abastecimiento populares, la municipalización del transporte en las principales ciudades y otras de claro contenido defensivo de la economía nacional y popular. El nuevo modelo económico tiene que sustentarse en la participación real y efectiva de la clase obrera, los campesinos, las capas medias y los intelectuales progresistas en los centros de decisión de la política económica.

Este es el cuadro coyuntural dentro del que se desenvuelve la universidad boliviana actual. El movimiento universitario, como parte indivisible del movimiento popular, no puede permanecer al margen, como simple espectador. Las clases dominantes que están en la ofensiva han sido las promotoras de las intervenciones militares a las casas superiores de estudio. El triunfo de éstas significará un afianzamiento del marco de restricciones en que se desarrolla la vida universitaria. Aún más, una eventual quiebra de la democracia implicaría un retroceso en el cumplimiento de las funciones universitarias sustantivas. De esta forma, la universidad está comprometida en ampliar las bases de la democracia y en evitar que los grupos de presión continúen impunemente el saqueo de las riquezas del país. La universidad boliviana debe estar hoy al lado de la nación trabajadora y del pueblo todo, en la primera línea de defensa de los intereses nacionales. Requiere, para ello, consolidar su propia autonomía y transformar aceleradamente sus estructuras internas, pues sólo así podrá superar la crisis heredada de las sucesivas intervenciones militares y cumplir con eficacia su responsabilidad actual.

La transformación interna implica una reforma profunda de sus estructuras actuales. Los pasos que se han dado desde la reconquista de la autonomía, a mediados de 1982, han sido insuficientes para resol-

ver los problemas lógicos de la transición desde un régimen de intervención a un régimen de autonomía plena. La persistencia de estos problemas crea trabas muy fuertes que entorpecen el avance de la universidad hacia la readecuación de sus funciones. Por eso, la reforma universitaria de 1983 tiene que proponerse no sólo dar solución a estos problemas, sino también dar forma y dinámica a una nueva estructura universitaria. Dicha reforma tiene que partir de una ratificación y actualización de los grandes principios de la universidad boliviana y tiene que replantear los objetivos básicos que le corresponden en la situación actual.

## **VI. LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.**

La educación superior en Bolivia debe reafirmar los siguientes principios fundamentales, como rectores de su orientación y funcionamiento.

- a) Buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre.
- b) Servir al pueblo boliviano y definir sus actividades según los postulados de la justicia social, de la liberación nacional, de la paz, de la democracia y del respeto a los derechos humanos.
- c) Abrir sus puertas a todas las corrientes del pensamiento universal, procurando para cada una el más riguroso análisis científico.
- d) Crear, asimilar, profundizar y difundir el saber, mediante la investigación y la enseñanza.
- e) Asegurar el ejercicio de la libertad de cátedra, promover la investigación de la realidad nacional y regir su desenvolvimiento dentro del régimen de autonomía y co-gobierno universitario.

### **Objetivos actuales de la Universidad.**

Con estricta sujeción a los principios básicos resumidos en el punto anterior y teniendo en cuenta las

exigencias históricas de la realidad nacional, la universidad boliviana debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) Desempeñar su función rectora en la educación, la ciencia y la cultura, como un medio para la superación del atraso y para alcanzar la liberación nacional y social del pueblo boliviano.
- b) Llevar a cabo la investigación científica y tecnológica según los requerimientos y potencialidades del país.
- c) Difundir la cultura, la ciencia, la tecnología y las artes hacia las mayorías nacionales, luchando por la defensa y desarrollo de los grandes valores que constituyen su patrimonio histórico y cultural.
- d) Estudiar y proponer soluciones a los problemas nacionales y promover la transformación social.
- e) Formar profesionales con conciencia crítica y profundamente comprometidos en el esfuerzo de superación de los factores que obstaculizan el desarrollo de Bolivia.
- f) Defender los recursos naturales y consolidar una conciencia nacional sobre la necesidad de su aprovechamiento racional y su conservación y desarrollo.
- g) Procurar la unidad y cohesión de la educación boliviana, dentro de un proceso integral que asegure una adecuada articulación y continuidad en sus diferentes niveles.

Estos objetivos generales tienen que ser estructurados por medio de una estrategia que jerarquice y compatibilice los objetivos intermedios y específicos, a fin de elaborar programas coherentes y compatibles en sus diferentes niveles y áreas. Pero, además, tienen que subordinarse todas las acciones universitarias al logro de estos objetivos. Sólo así se podrá convertirlos en algo más que una simple formalidad escrita.

## VII. PRINCIPALES CONTRADICCIONES DE LA UNIVERSIDAD ACTUAL.

En el diseño de la política universitaria se debe tener en cuenta que en el cumplimiento de los objetivos básicos se tiene que enfrentar diversas contradicciones internas y externas, muchas de las cuales no podrán ser superadas mientras subsista la estructura capitalista del país. En este sentido, debe reiterarse que las relaciones capitalistas de producción no sólo constituyen un freno para el desarrollo de las fuerzas productivas, sino también para importantes elementos de la superestructura. Aunque aquí es preciso destacar que el pensamiento científico es una importante fuerza productiva con que puede contar un país. Al limitar y entorpecer el desarrollo universitario, el sistema capitalista fortalece los nexos de la dependencia y condicionamiento científico y tecnológico en favor de los grandes centros.

Las principales contradicciones que la universidad boliviana confronta, en esta etapa, son las siguientes:

### 1.- Contradicciones generales.

1.- La universidad actual cuestiona la sociedad de clases, pero no puede despojarse a sí misma de su carácter clasista.

i) De esta contradicción emergen las limitaciones más importantes en la gestión universitaria.

ii) Determina el área de factibilidad del proceso de transformación, que debe adecuarse a "lo posible".

2.- La universidad adquiere un nuevo carácter, pero la estructura general del país permanece sin cambios fundamentales. Esto plantea la necesidad de convertir a la universidad en un agente de desarrollo y transformación social.

3.- La comunidad universitaria, especialmente el sector estudiantil, demuestra crecientes aspiraciones al cambio, pero el ritmo de las transfor-

maciones es demasiado lento y se acentúa el problema de las rigideces administrativas.

- 4.- En el país existe una demanda creciente de educación superior, pero la universidad confronta una extrema limitación de recursos físicos y financieros que le impide extender un servicio eficiente hacia grupos más amplios de estudiantes.
- 5.- El crecimiento cuantitativo de las actividades universitarias choca con la situación de atraso, estancamiento y crisis en que se encuentra el país, lo que determina una muy escasa capacidad de absorción de profesionales con grado universitario.
- 6.- Existe una evidente e impostergable necesidad de planificar las actividades universitarias, pero se requiere un marco general de planificación nacional que establezca los requerimientos de recursos humanos calificados en las diferentes especialidades. En un país capitalista dependiente, como es el nuestro, la planificación global tropieza con dificultades, al parecer, insuperables.

## **2.- Contradicciones Específicas.**

- 1.- La universidad es el centro creador del pensamiento (ciencia y tecnología), pero tiene muy escasas relaciones con los usuarios (pueblo, empresas, etc.).
- 2.- La tecnología es el conocimiento organizado para fines de producción, pero la universidad no establece relaciones con el sistema productivo.
- 3.- Existe la necesidad creciente de introducir y desarrollar las técnicas de la clase activa, mediante seminarios, talleres y otras formas, pero el incontrolado crecimiento de los grupos — por las limitaciones infraestructurales que impiden subdividirlos —, hace cada vez más difícil su funcionamiento.
- 4.- La necesidad de profesores universitarios crece

a medida que aumenta el número de estudiantes, pero es insuficiente el número de profesionales decididos a dedicarse a la docencia.

En realidad, éstas son sólo algunas de las contradicciones que entorpecen el manejo universitario. Muchas otras, de carácter más particular o que afectan a las facultades y carreras, tienen tanta importancia, en lo inmediato, como las aquí anotadas.

Como se sabe, la agudización de las contradicciones que no pueden ser resueltas, tipifica una situación de crisis. En efecto, la universidad boliviana actual está viviendo una crisis profunda. Las causas principales derivan de la estructura de la sociedad boliviana; otras son herencia de los períodos de intervención militar; y también existen las que pudiendo ser superadas en el desenvolvimiento actual, persisten por las rigideces administrativas o por las insuficiencias demostradas en la conducción universitaria. En todo caso, es evidente que la universidad vive una etapa de crisis.

### **VIII. CONTENIDO PROGRAMATICO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA DE 1983.**

Como se ha visto, la universidad actual tiene que desenvolverse dentro de un conjunto de contradicciones internas y externas, muchas de las cuales no podrán ser resueltas por ella misma, sino que dependen de la dinámica global de la sociedad boliviana. Más aún, como ya se dijo, mientras permanezca el país formando parte del sistema capitalista, el cumplimiento de muchos de los objetivos universitarios sólo podrá darse muy parcialmente. Ya se apuntó que las clases dominantes y el imperialismo realizan una acción sistemática para entorpecer, distorsionar y frustrar el desempeño de las nuevas funciones de la universidad reformada. Por esta razón, el diseño del programa de reforma universitaria debe partir del conocimiento preciso de las principales contradicciones.

## **1.- Regimen interno.**

Un requisito previo para la definición de una política universitaria coherente es la **solución de la crisis de conducción**. En los últimos tiempos se hizo evidente el vacío de dirección, que se agravó después de que el Rector Hugo Mansilla Romero hizo dejación del cargo para acogerse a la jubilación. La crisis de conducción consiste en la ausencia de una dirección universitaria que muestre no sólo eficacia sino también eficiencia en el manejo de la política universitaria. Es claro que sin una dirección a la altura de la época, no será posible diseñar, aprobar, ejecutar, aplicar, controlar, evaluar y revisar ningún programa corriente y menos aún, un programa de transformaciones como el que se necesita. Es imprescindible que la universidad consolide una dirección que pueda marcar las principales líneas pero que también sea capaz de llevarlas a la práctica. La crisis de conducción tiene que ser resuelta.

El principio fundamental para regir el desenvolvimiento interno consiste en la **aplicación efectiva del co-gobierno**. Por tanto, se debe estructurar un gobierno de base amplia, que asegure un manejo transparente de la política universitaria. Un **gobierno de base amplia** significa la participación dinámica de las mayorías docentes y estudiantiles en la gestación, aplicación y evaluación de las acciones del gobierno universitario. Para ello es **preciso crear** los mecanismos pertinentes de consulta y participación. A su vez, el **principio de la transparencia** se refiere a que toda la comunidad universitaria debe estar enterada de lo que se hace y no se hace en la universidad. Por esta razón, es necesario que el programa de trabajo presentado por el candidato que resulte elegido constituya un compromiso que debe ser incorporado en el acta de toma de posesión por las nuevas autoridades, y se debe establecer la obligatoriedad de **informes periódicos** sobre el avance del mismo a toda la comunidad universitaria. De esta manera se evitará que los programas electorales se constituyan en simples promesas formales o circunstanciales y se lo-

grará que las autoridades no solamente informen sobre sus actividades en el momento final cuando ya están cediendo sus puestos a nuevas autoridades.

El funcionamiento interno de la universidad debe regirse por el **Estatuto universitario, reglamentos internos, manuales de procedimiento, y funciones**, y, en general, normas que se establezcan con el conocimiento y aprobación de toda la comunidad universitaria o del área, facultad o carrera correspondiente. La actualización de todos los cuerpos legales referentes al régimen interno debe ser una tarea prioritaria de la nueva administración, a fin de plasmar en ellos los aspectos sustantivos de la nueva realidad universitaria.

Uno de los requisitos fundamentales para la democratización de poder universitario consiste en la ratificación del **principio de la no reelección**. Este ha sido uno de los postulados más importantes de la Revolución Universitaria de 1970. Al establecerse que ninguna autoridad universitaria pueda ser reelegida para un mismo cargo, se elimina uno de los factores que tradicionalmente ha conducido al uso arbitrario del poder universitario y a la formación de camarillas y grupos secantes que realizan una acción sistemática para mantener el statu quo. Por otra parte, es indispensable que la universidad promueva la formación de nuevos cuadros profesionales experimentados en el manejo universitario y que se proyecten sobre la vida nacional. La reelección, allí donde ha sido practicada, ha conducido siempre a la mediocrización porque impide que nuevos catedráticos asciendan a situaciones de responsabilidad en la conducción universitaria. Es pues, necesario prohibir la reelección de autoridades en la Universidad Mayor de San Andrés.

## **2. Aspectos Académicos.**

El salto cualitativo más importante de la Universidad, en el futuro inmediato, tiene que darse en el desenvolvimiento académico. Este es el sentido de la transformación de 1983. La universidad debe no sólo

recuperar los niveles académicos anteriores a las intervenciones militares, sino que debe avanzar decididamente para ponerse a tono con las demás universidades autónomas de América Latina. Hay un enorme campo por recorrer para que la Universidad Boliviana desempeñe la función que realmente le corresponde en la creación y difusión del pensamiento científico.

El signo inmediato de la reforma académica se observa en el **proceso de facultización** que se ha iniciado en los meses recientes. Las causas más próximas de este proceso se observan en la inoperancia administrativa y en el lento ritmo con que se enfrentan los problemas académicos, lo que da lugar a la búsqueda de soluciones propias en las distintas carreras. El proceso de **facultización** aparece como natural, necesario e inevitable en el contexto de determinadas carreras. La **facultad** se muestra como la unidad académica más idónea en determinados campos. Sin embargo, este proceso no puede generalizarse espontáneamente y sin responder a necesidades históricas objetivas. No todas las carreras pueden constituirse en facultades, ni se trata de establecer facultades con el sólo propósito de alcanzar ese nombre y condición. La creación de facultades responde a necesidades reales de la sociedad y tiene, por tanto, que cumplir una serie de requisitos mínimos que la justifiquen.

La tarea actual en el proceso de **facultización** consiste en conducirlo de manera programada para evitar distorsiones y desajustes que puedan provocar un dislocamiento de las funciones universitarias y un desperdicio de recursos humanos, financieros y físicos. A partir de la **facultización** de ciertas carreras se tiene que replantear la creación de nuevos polos de coordinación que muy bien pueden ser las tres grandes áreas de conocimiento que se identifican en nuestro acontecer universitario actual. Cada una de estas grandes áreas debería ser dirigida por un vice-rector académico, contar con su propia comisión académica y sus mecanismos de apoyo administrativo. Esto sig-

nifica un proceso paralelo de **descentralización y desconcentración académica y administrativa.**

Se impone, pues, una reforma administrativa y académica profunda. Tiene que darse una nueva estructura al Consejo Universitario, a fin de convertirlo en un mecanismo eficiente, ágil y de gran proyección en la vida universitaria. El Consejo Universitario debe constituirse en el verdadero centro de decisiones de las grandes líneas de la política universitaria y debe encargarse de la conducción efectiva en el desarrollo universitario. Los problemas de cada carrera, facultad o área deben ser resueltos dentro del área correspondiente. De esta manera, el Consejo Universitario se constituirá en un organismo de alto nivel al que llegarán las cosas de mayor trascendencia o que atañen al conjunto de la comunidad universitaria.

La descentralización y la desconcentración académica y administrativa no implicarán ningún costo adicional, puesto que en la actualidad existe personal suficiente que puede ser redistribuido en las diferentes áreas. Es posible proporcionar, a cada una de ellas, servicio de apoyo administrativo en planificación, presupuestos, contabilidad y otros rubros, sin necesidad de incorporar nuevo personal. En este campo, uno de los principios se refiere a que la administración debe servir de apoyo a las funciones básicas de la universidad y no puede constituirse en un fin en sí misma. Por eso, la reforma académica define el contenido de la reforma administrativa.

En el aspecto curricular, las líneas fundamentales se refieren a **consolidar los nuevos planes de estudio** que se han introducido a partir de la recuperación de la autonomía. No se trata de modificar la lista de materias, sino de planificar, coordinar y actualizar los **contenidos y bibliografías** correspondientes a cada materia. La reforma consistirá en dar coherencia a los programas, evitando duplicaciones y repeticiones, y procurando la más estricta complementación. El plan de estudios debe ser un todo coherente que abarque el conocimiento esencial de cada campo. Asimismo, debe incorporarse como parte del

plan de estudios, la bibliografía mínima actualizada y el plan de trabajo para cada materia.

Aquí también debe destacarse que todos los planes de estudios, de las diferentes carreras y facultades, deben incorporar de manera específica y explícita el contenido referente a la realidad nacional. En cada área debe determinarse los aspectos principales que vincularán el conocimiento teórico con la realidad concreta. En cada plan de estudios existirán materias referidas a la realidad del país; en las materias se incluirán temas específicos y en los temas habrán ejercicios, prácticas, lecturas o referencias a problemas de la realidad nacional. El cumplimiento de este requisito debe ser supervisado y evaluado en cada caso por la comisión académica respectiva.

El acápite anterior refleja uno de los aspectos en que debe vincularse la investigación y la docencia. Sin embargo, no agota el tema. El gran salto cualitativo en el campo de la investigación tiene que darse en la cátedra; pues, es allí donde debe formarse el espíritu investigador y se tiene que dotar al estudiante de los instrumentos metodológicos para la investigación. Es en la cátedra donde tiene que surgir una conciencia favorable a la investigación científica. Y, al vincular los estudios con la realidad nacional se dará un gran paso. Pero, no es todo; volveremos a referirnos a esto en el análisis de la investigación científica.

### ***Enseñar a pensar.***

En esta misma línea, la clase magistral no participativa tiene que ser reemplazada progresivamente por nuevas formas de enseñanza y aprendizaje. La clase magistral corresponde a moldes anacrónicos que ya fueron superados en las universidades que marchan en la vanguardia. Es una técnica en la cual el estudiante es un simple receptor de conocimiento y se convierte en un repetidor de ideas ajenas, sin desarrollar sus facultades de razonamiento. Con esta forma de enseñanza el estudiante llega a constituirse en un depósito de conocimientos; pero, no consolida una conciencia crítica, sino una "conciencia bancaria", según el atinado lenguaje de don Paulo Freire.

La misión principal de la enseñanza universitaria tiene que referirse a **enseñar a pensar**. Este debe ser el gran propósito educativo; pues, si es capaz de lograr que los estudiantes razonen por cuenta propia, habrá cumplido con creces su misión. Es decir, el estudiante debe contar con los suficientes instrumentos de razonamiento que le permitan desenvolverse en cualquier circunstancia y enfrentar cualquier problema específico. En este aspecto, en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe reconocerse, como verdad elemental, que **más importante que el contenido es el método**. Aquí debe darse otro de los grandes saltos cualitativos en la universidad boliviana.

Sin embargo, en éste, como en la mayoría de los campos de la reforma universitaria, no se puede superar de golpe todas las limitaciones y no es posible alcanzar las metas finales sin un largo proceso previo que incluye etapas de necesario cumplimiento. Las **técnicas del seminario y del taller** aparecen como las más idóneas para hacer del estudiante el principal actor en su propia formación intelectual y humana. Este es el camino que en el futuro recorrerá la enseñanza superior. Asimismo, tendrá que ensayarse el **sistema modular** que ya se está practicando en otras universidades. Pero, es necesario tener clara idea de las limitaciones, para superarlas y evitar experiencias frustrantes que, de presentarse, pudieran reforzar los esquemas caducos.

En efecto, el seminario y el taller exigen ciertas condiciones mínimas. La **primera** se refiere a la dimensión de los grupos, pues no resultan operantes cuando el número de estudiantes (por grupo) es excesivo. Su característica es el debate, la discusión, la consulta, el estudio compartido. La **segunda** se relaciona con los requerimientos infraestructurales, ya que para la lectura anticipada de los temas, se requiere de bibliotecas bien dotadas y de mecanismos ágiles de reproducción de la bibliografía y los materiales de discusión. Si los estudiantes no tienen acceso, con anticipación, a los materiales de trabajo, el sistema no funciona. Y éste es un problema que se torna mucho

más grave ahora por los efectos de la crisis económica y la extrema limitación de los recursos de la universidad y de los estudiantes. La **tercera** consiste en la dotación de docentes entrenados en la conducción de seminarios y talleres. Esto quiere decir que si no se dirigen con acierto, los seminarios y talleres pueden desfigurarse en monólogos y prácticas en las que el docente se constituye en el centro principal y los estudiantes se relegan a la condición de espectadores o repetidores mecánicos que conciben al maestro como al árbitro supremo. **Por último**, tratándose de un proceso de formación activa, se requiere estudiantes dispuestos a desempeñar su papel. Estas técnicas exigen un alto sentido de responsabilidad y una disposición al trabajo, que no son fáciles de lograr en una sociedad que está confrontando una grave crisis moral.

Por todo ello, la sustitución de las viejas prácticas tiene que ser paulatina y progresiva. En una primera fase tiene que ensayarse formas combinadas entre la clase magistral y el taller o seminario, según el caso. Hay materias en las que, por su naturaleza, el taller es la forma más conveniente; en otras debe introducirse el seminario. La selección de las materias debe ser muy cuidadosa, y tiene que efectuarse teniendo en cuenta las condiciones mínimas anotadas en el párrafo anterior. Después de consolidar las experiencias previas se podrá llegar al desarrollo pleno del seminario y del taller. La necesidad de la fase previa —de utilización de formas combinadas— se debe, además, a que por las deformaciones estructurales de la enseñanza en Bolivia (en los ciclos primario, intermedio y medio) los estudiantes se resisten o no se acostumbran con facilidad a la clase activa. Asimismo, no existe la práctica del debate, del diálogo científico o del intercambio de ideas, y para subsanar esta deficiencia se necesita utilizar técnicas orientadas a vencer muchas resistencias previas.

### ***Investigación, docencia y extensión.***

El seminario y el taller deben conducir a integrar las funciones de **investigación-docencia-extensión**, que constituyen la razón de ser, la esencia de la uni-

versidad. La integración dialéctica de estas tres funciones plantea nuevas formas y valores en el proceso de creación y transmisión de conocimientos. Lo que se busca es confrontar la teoría y la práctica alrededor de los problemas específicos de la realidad; es decir, fusionar la utilización de los instrumentos proporcionados por la ciencia y la técnica en el estudio de los problemas reales. Esta integración exige, al mismo tiempo, la determinación clara de las grandes prioridades del desarrollo nacional. En última instancia, al considerarlas como partes inseparables de un mismo proceso, las funciones de investigación-docencia-extensión tienen que relacionarse con las grandes aspiraciones del movimiento popular boliviano.

Lo anterior significa que la orientación sustantiva de la investigación debe referirse a la formación de conocimientos que sirvan al proceso de enseñanza-aprendizaje; o sea, a la docencia. En otras palabras, el conocimiento elaborado a partir de la investigación tiene que ser transmitido y discutido en la docencia. A su vez, la docencia debe encauzarse según las grandes prioridades definidas por las necesidades nacionales, especialmente las del futuro a largo plazo. En este sentido, la universidad necesita elaborar su propio pronóstico sobre la futura evolución de la sociedad boliviana, detectando las grandes orientaciones del desarrollo nacional. Esos grandes lineamientos no pueden ser otros que los intereses fundamentales del pueblo boliviano.

En el cumplimiento de sus funciones, la universidad tiene que anticiparse al futuro. No se dice una frase sin contenido cuando se expresa que **la universidad forma a los hombres del futuro**. Los estudiantes que pasan por sus aulas son los ciudadanos que más tarde tendrán sobre sus hombros la responsabilidad de servir al país. La universidad forma hombres que serán útiles en el futuro; por eso tiene que anticiparse a él, estableciendo su propio pronóstico. Las bases esenciales para determinar los lineamientos de lo que será la futura sociedad boliviana tienen que sur-

gir, como ya se apuntó, del análisis profundo de las aspiraciones y perspectivas de las masas populares, porque ellas son las que hacen la historia. Sin duda que también debe detectarse muy claramente los condicionantes principales a que estará sometida la evolución de la sociedad boliviana, y se debe partir de las potencialidades reales que serán movilizadas en los grandes procesos dialécticos a los que está sujeto el desarrollo de las sociedades.

Por eso, al relacionar el contenido de la extensión universitaria con las necesidades y potencialidades del movimiento popular, se está dando respuesta a una gran exigencia histórica. El constructor del futuro será el pueblo boliviano, conducido por las masas trabajadoras. Es, al final de todo, la clase trabajadora la que construirá la futura sociedad boliviana. En virtud de ello, la extensión universitaria debe ser diseñada teniendo en cuenta los intereses fundamentales de la clase trabajadora boliviana y ésta tiene el derecho y la obligación de participar en la planificación de los programas que deben cumplirse dentro de la función de extensión universitaria.

#### ***La Universidad y el pueblo.***

En resumen la universidad debe adecuarse para contribuir eficazmente en la construcción de la sociedad boliviana del futuro. Con ese propósito debe crear y transmitir conocimientos, formar profesionales idóneos y establecer sólidos nexos con el movimiento popular, sujeto y objeto del desarrollo histórico. No se trata, por tanto, de una relación general y abstracta entre la universidad y la sociedad. En la hora actual, ésta debe ser una relación íntima y concreta entre la universidad y la clase trabajadora boliviana. Tal es el sentido de la extensión universitaria en la presente coyuntura histórica.

Una universidad al servicio del desarrollo tiene que procurar una acelerada expansión de las fuerzas productivas nacionales. Con este objetivo, tiene que investigar a fondo las potencialidades del país, en todos los campos; pero, además, tiene que ejercer una acción para que dichas potencialidades sean aprove-

**chadas en beneficio de los bolivianos.** Igualmente, tiene que descubrir y luchar porque se superen las grandes contradicciones que están entorpeciendo el desarrollo y que han provocado la situación de atraso, miseria e ignorancia en que viven las grandes mayorías. Este tiene que ser un estudio científico. De ahí surge la orientación fundamental de las ciencias naturales y las ciencias sociales en Bolivia. La universidad al servicio del pueblo es la ciencia al servicio del desarrollo.

La nueva universidad no puede ni debe ser una simple repetidora del pensamiento elaborado en otras realidades. Para cumplir su función debe crear y adaptar creativamente el pensamiento universal. Si busca servir al desarrollo nacional, la universidad tiene que ser creadora; es decir, los docentes, investigadores y estudiantes tienen que estudiar la realidad específica del país y ésta, como es obvio, no es igual a ninguna otra.

Empero, el pensamiento científico en Bolivia no se crea únicamente en la universidad, sino que gran parte de él se genera fuera de sus muros. Así se identifica otra de sus grandes tareas: recoger el pensamiento científico que se crea fuera de sus aulas y dar la cobertura necesaria para que ese conocimiento se relacione cada vez más con su propia elaboración. Debe estar, pues, alerta a lo que ocurre con la ciencia más allá de sus recintos y debe estimular esas investigaciones.

Las anteriores líneas contienen los aspectos fundamentales de la acción universitaria. Pero, es importante destacar que ellas no pueden ser definidas de una vez y para siempre. Es imprescindible crear los mecanismos de **evaluación micro y macro educativa**. Este es un requerimiento elemental no sólo para el buen funcionamiento universitario, sino para asegurar una permanente **retroalimentación en el proceso de la reforma**. Teniendo en cuenta que las funciones universitarias deben ser planificadas, los mecanismos de evaluación tienen que ser estructurados a partir de la propia fase de elaboración de la política universitaria.

La Universidad Mayor de San Andrés ha llegado a una situación en que es posible y necesario el salto cualitativo a la educación de **cuarto nivel o de post-grado**. Hasta ahora se ha concentrado casi exclusivamente en el nivel de la licenciatura y es reducido el esfuerzo para el establecimiento de carreras intermedias. Hay, pues, dos niveles hacia los que puede y debe extenderse: la formación masiva de técnicos capaces de asumir los mandos intermedios en el proceso productivo y en la administración; y la formación de profesionales altamente calificados, en cursos de especialización y de maestría, pues el doctorado tendrá que venir posteriormente. Asimismo, se requiere diseñar cursos de actualización para profesionales egresados en períodos anteriores. Todo esto se debe lograr sin descuidar la formación en el nivel de la licenciatura. Es de anotar que en la primera etapa del establecimiento de los cursos de post-grado es posible contar con la cooperación de varias universidades autónomas de América Latina y de organizaciones internacionales.

### **3. Aspectos Administrativos.**

Ya se ha destacado que el principio fundamental de la reforma administrativa debe referirse a dar a la administración universitaria el carácter de **elemento de apoyo** al cumplimiento de las funciones de investigación, docencia y extensión, evitando que ella se convierta en un fin en sí misma. Es sabido que a medida que la burocracia crece tiende a crear sus propios campos de acción, a formular sus propios objetivos y a desenvolverse con su propia dinámica. Esto ocurre en la universidad y en todas partes donde el aparato administrativo crece continuamente. Por otro lado, toda burocracia ejercita una tendencia al aislamiento y a consolidar su propio espíritu de cuerpo. Para contrarrestar estas tendencias es preciso introducir reformas oportunas encaminadas a afianzar el carácter de apoyo que la estructura administrativa debe significar en las funciones que constituyen la razón de ser de la universidad.

Las dictaduras militares han utilizado a la universidad como una fuente de empleo y por ello elevaron el número de funcionarios hasta cifras que por sí solas pueden desequilibrar el presupuesto universitario. La existencia de personal supernumerario, sin funciones definidas y sin tareas precisas, atenta contra el desenvolvimiento normal de la universidad. Pero, la solución no consiste en retirar al personal innecesario. En las condiciones actuales de la crisis económica del país no es posible aumentar las cifras del desempleo quitando la fuente de trabajo a quienes —reorganizando la administración— pueden ser útiles en diferentes tareas. Además, no forma parte de nuestra filosofía el dejar sin fuente de ingreso a quienes viven de su trabajo honrado. Por ello, las líneas de la reforma administrativa se orientarán a propiciar una gran **readecuación del personal**, definiendo para cada quien las tareas específicas que debe cumplir en apoyo de las funciones universitarias.

En las condiciones actuales es necesario disponer una **prohibición para nuevas contrataciones de personal administrativo y la supresión de los cargos que quedaron vacantes** por cualquier circunstancia. Está por demás probado que hay exceso de personal administrativo y no corresponde crear ninguna partida nueva de gastos por este concepto. En el futuro inmediato sólo podrán crearse nuevos ítems para docentes e investigadores, pero no para funciones administrativas.

Otra de las líneas de la reforma se refiere a llevar a cabo un **proceso de desburocratización** de la administración universitaria y se debe estudiar los mecanismos para su participación en los niveles decisivos. El trabajador administrativo debe identificarse plenamente con su trabajo y debe desarrollar una conciencia de servicio no sólo a docentes y estudiantes, sino al pueblo boliviano en su totalidad. Se tiene que asegurar la **carrera administrativa** y la **dignificación del trabajador universitario**.

El sistema de ascenso y promociones tiene que basarse estrictamente en la **capacidad e idoneidad** del

personal. Al respecto, debe establecerse un reglamento de sanciones para quienes —en franco abuso de autoridad— imponga el nepotismo, el amiguismo o cualquier otro criterio extraño en la administración del personal. La promoción tiene que basarse en el sistema del mérito. Pero, la universidad debe proporcionar amplias oportunidades para la capacitación del personal y tiene que establecer **procedimientos rigurosos para la evaluación.**

Siguiendo estos principios se asegurará el éxito del programa de descentralización y desconcentración administrativa que tendrá lugar como consecuencia de la reforma académica. Ambas reformas —académica y administrativa— serán complementadas por un conjunto de acciones, entre las que se destacan las siguientes:

#### ***Acciones complementarias.***

##### ***A) En la docencia.***

- a) Culminar la fase de readecuación de los planes de estudio, coordinando y compatibilizando los contenidos y bibliografías mínimas.
- b) Organizar el archivo oficial de planes de estudio, programas, bibliografías y planes de trabajo en cada área, facultad, carrera, departamento y materia.
- c) Promover y facilitar la capacitación técnica y pedagógica de los docentes.
- d) Restablecer y reglamentar el funcionamiento de la cátedra paralela en determinadas áreas.
- e) Incentivar el mejoramiento docente y estimular la publicación de textos y trabajos de investigación preparados por los docentes.
- f) Establecer la obligatoriedad de la formulación del plan de trabajo para cada materia y crear los mecanismos de evaluación docente.
- g) Reglamentar la periodicidad en la cátedra y consolidar la carrera docente.

- h) Establecer el derecho al año sabático para los docentes que demuestren que están realizando investigaciones científicas.

**B) En la administración.**

- a) Efectivizar la planificación universitaria mediante:
- Definición de estrategias para la educación superior.
  - Formulación de pronósticos para las diferentes áreas.
  - Identificación de prioridades educativas.
  - Formulación de planes de mediano y corto plazo.
- b) Dar nuevo contenido a la programación presupuestaria, a fin de que permita:
- Fijar objetivos y metas concretas.
  - Asignar adecuadamente los recursos.
  - Evaluar resultados.
  - Incorporar los planes al presupuesto.
- c) Promover la participación docente y estudiantil en la programación presupuestaria, en las diferentes fases de elaboración, ejecución y evaluación.
- d) Incrementar los recursos presupuestarios, mediante:
- Lucha por la elevación de los porcentajes de participación en renta neta imponible y en los ingresos que provienen de la renta departamental.
  - Mejorar los recursos propio a través de una adecuada política de inversiones y de la prestación de servicios.
  - Implantar una política de fiscalización de los recursos universitarios.
  - Creación de nuevas fuentes de ingreso.
- e) Racionalizar el gasto, concentrándolo en los rubros prioritarios y de acuerdo con el calendario de gastos establecido en la programación. Esto significa introducir programas de pagos y sistemas de fuentes y usos de fondos.

f) Modernizar la administración, por medio de:

-Métodos modernos de administración universitaria.

-Programas de adiestramiento de personal.

-Manuales de funciones y procedimientos administrativos.

-Actualización del inventario de recursos humanos.

-Aplicación de sistemas de evaluación del personal.

**C) Otros aspectos.**

a) **Política de admisión.**

-Ingreso libre planificado.

-Orientación en la elección de carreras.

-Estímulo a las carreras prioritarias.

b) **Infraestructura.**

-Aplicación, racionalización y redistribución del espacio físico.

-Definición de una política de infraestructura.

c) **Ejercicio profesional.**

-Discusión de las leyes sobre el ejercicio profesional en Bolivia, con fines de actualización.

-Creación de mecanismos para institucionalizar las relaciones entre la universidad y los organismos colegiados de profesionales.

d) **Bienestar universitario.**

Mejoramiento del bienestar estudiantil.

-Estudiar la construcción de centros de recreación, campos deportivos y centros culturales para docentes, investigadores, estudiantes y administrativos.

e) **Tareas de sistematización.**

-Sistematización curricular de estudiantes, docentes, investigadores y administrativos.

-Sistematización de las bibliotecas.

### -Sistematización de los inventarios.

Tal es el contenido fundamental que proponemos para la reforma universitaria de 1983. Estamos conscientes que una tarea de esta envergadura sólo puede ser obra de las masas docentes y estudiantiles. Asignamos una gran responsabilidad a los docentes en este magno esfuerzo para superar la crisis universitaria, pero todos debemos contribuir. La condición previa radica en el establecimiento de un nuevo poder universitario. Ese poder tiene que consistir en el co-gobierno efectivo. Tenemos que dejar atrás esta etapa en que el co-gobierno es sólo una simple formalidad, una simple apariencia de los períodos electorales. Es preciso trascender las meras formalidades que sólo benefician a los grupos cerrados, cuyos intereses no siempre coinciden con los de la comunidad universitaria. Tenemos que fortalecer los organismos legislativos y reducir la ponderación de los ejecutivos. Sólo así se podrá asegurar que las mayorías intervengan en la definición de la política universitaria, con todo el peso a que tienen derecho.

El marco de esta reforma es la autonomía universitaria, patrimonio común del pueblo boliviano. Los que la conculcaron no pueden tener cabida en la universidad. El veto universitario docente - estudiantil o sea de toda la comunidad universitaria contra los que lesionaron la autonomía expresa también un derecho del pueblo boliviano; pues, los que atentan contra ella atacan contra la nación boliviana. Al defenderse de quienes le hagan daño, la universidad estará defendiendo al pueblo.

La Paz, febrero de 1983

## **LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS\***

### **I. EL ENFOQUE DE LOS RECURSOS HUMANOS.**

La discusión de este tema se refiere a uno de los quehaceres más importantes de la Universidad. La formación de recursos humanos para el aparato productivo de la sociedad es una de las tareas a cargo de la educación superior. Está vinculada al conjunto de funciones que la Universidad cumple cotidianamente. Su evaluación y análisis tiene que realizarse, por tanto, desde una perspectiva integral sobre el desenvolvimiento universitario. Son tres las relaciones principales que deben ser tenidas en cuenta para su cabal comprensión.

#### **a) Educación superior y sociedad.**

La formación de recursos humanos es uno de los requisitos que la sociedad plantea a las instituciones encargadas de la educación superior. Asimismo, la demanda de educación en este nivel proviene del conjunto de la sociedad. De manera que la Universidad tiene que determinar su funcionamiento de acuerdo con dos aspectos: por un lado debe ser capaz de responder a las exigencias y aspiraciones de la juventud, y por otro lado, tiene que canalizar esas as-

---

\* Conferencia pronunciada en el Paraninfo de la Universidad Mayor, Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca, el día 24 de abril de 1985.

piraciones de modo que respondan a los requerimientos de recursos humanos que la misma sociedad plantea. Este doble vínculo entre la Universidad y la sociedad define las características esenciales del tipo de conocimiento especializado que aquella debe ofrecer en sus facultades, escuelas, carreras e institutos.

### **b) Educación superior y desarrollo.**

Existe una relación directa entre la preparación de los recursos humanos y el desarrollo socio-económico. Aún más, de acuerdo con el estilo de desarrollo que se define para la sociedad, se establecen los requisitos que dicha preparación debe reunir. Sin embargo, debe entenderse que la Universidad no sólo tiene que atender los requerimientos del desarrollo, pues ella misma es un agente promotor de dicho proceso y de los cambios sociales que supone.

### **c) Educación superior y planificación.**

A partir de las relaciones entre sociedad, educación superior y desarrollo, se comprende que en la época actual, la formación de recursos humanos tiene que dejar de ser una respuesta espontánea y anárquica, para constituirse en una actividad vinculada estrechamente con la planificación. Esta tiene que ser concebida tanto en la dimensión de la sociedad en su conjunto, como de las actividades específicas de la Universidad. El proceso planificador permite establecer los requerimientos que el desarrollo de la sociedad plantea en cuanto a calidad y cantidad de los recursos humanos necesarios, compatibilizando al mismo tiempo las características que debe reunir la educación superior.

Por tanto, el enfoque de este tema debe tener como telón de fondo el conjunto de relaciones dialécticas en que se desarrollan las actividades universitarias. Pero, además debe explicitarse con precisión que la Universidad no puede orientarse exclusivamente por criterios vinculados con la formación de recursos humanos.

El enfoque de los recursos humanos puede conducir a serias deformaciones en la Universidad, si lle-

ga a constituirse en el predominante. Este enfoque, llevado al extremo, concibe la función educativa básica en términos de la formación de recursos para el sistema económico. La idea misma de los recursos humanos hace referencia a la profesionalización, en el sentido de la preparación de especialistas, científicos, técnicos y obreros calificados. El tipo ideal de los recursos humanos es el especialista modelado para el desempeño de un papel instrumental. La educación es concebida como un agente productivo.

Es, pues, una visión tecnocrática que puede resultar muy perjudicial si se lleva al extremo o se la concibe como el principio dominante de la educación superior. Puede implicar profundas limitaciones para la formación integral de los estudiantes y para el desarrollo de una conciencia crítica.

Debido a esto es necesario detallar un conjunto de premisas que sirvan de punto de partida para un análisis correcto del papel de la Universidad en la formación de recursos humanos:

1. Las características fundamentales de la educación superior son producto de la realidad histórica del país. Las funciones de la Universidad están condicionadas por el contexto social e histórico. En este sentido, la educación superior no puede sustraerse, ni mostrarse indiferente ante los problemas de la época. Su contenido tiene que reflejar las grandes contradicciones de la sociedad.

2. Las profesiones y especialidades constituyen una respuesta a los requerimientos de la sociedad. Todas las profesiones tienen carácter histórico porque no existieron siempre, sino que surgieron como respuestas específicas a las exigencias sociales de determinada época y tienen que modificarse de acuerdo con la forma en que tales exigencias evolucionan. En última instancia, es el avance de la división social de trabajo el que crea la necesidad de desarrollar unos u otros conocimientos especializados.

3. La Universidad trabaja no sólo para el presente, sino para el futuro, es un puente entre el presente y el futuro. Sus actividades deben ser programadas más

en atención a lo que la sociedad será o deberá ser en el futuro, que a las circunstancias del presente.

4. En los países periféricos del capitalismo, la educación superior y la ciencia en general, deben estar al servicio del desarrollo económico y social. Para ello deben orientarse a la superación del atraso y al cambio de las condiciones de vida. Tanto las ciencias naturales como las ciencias sociales deben proponerse la superación de las causas fundamentales del subdesarrollo.

5. La educación vinculada al desarrollo tiene como uno de sus objetivos la preparación de recursos humanos, pero éste no puede ser independiente del estilo de desarrollo que se adopte para la sociedad en su conjunto. En la gran perspectiva del cambio social, los profesionales no deben ser solamente especialistas capaces de desempeñar con eficiencia un papel instrumental en el sistema económico, sino que deben contar con una gran sensibilidad social y una actitud favorable al cambio.

6. La formación de los recursos humanos en la Universidad tiene que seguir las grandes orientaciones de la planificación social, especialmente a largo plazo. El proceso planificador tiene que determinar el balance futuro de requerimientos y disponibilidades de recursos humanos.

7. En los países periféricos, la necesidad objetiva de planificar la educación superior tropieza con el obstáculo insalvable hasta hoy, de no contar con una planificación para la sociedad en su conjunto. Las leyes del capitalismo niegan o anulan cualquier esfuerzo de planificación social global.

8. La constatación de la imposibilidad anotada en el punto anterior no puede constituirse en el factor que esterilice la actividad universitaria. La Universidad debe ser capaz de establecer sus propias previsiones sobre el futuro de la sociedad. Tiene que anticiparse al futuro. Para ello debe ser capaz de reformarse, superar sus problemas y resolver sus contradicciones actuales.

9. La Universidad al servicio del desarrollo tiene que ser necesariamente crítica. Tiene que ser capaz de detectar y rechazar cualquier pretensión de implantar un estilo neo-colonial de educación que sólo busque la formación en masa de recursos humanos con mentalidad condicionada a la sumisión política y a la aceptación pasiva de la cultura y superioridad extranjeras.

10. La Universidad debe reivindicar la educación en términos de los derechos humanos; es decir, en el reconocimiento de la misma como un derecho elemental de la juventud y del pueblo en general.

A partir de estas premisas, resulta muy claro el contenido de la formación de recursos humanos en la Universidad. Para que responda adecuadamente a la realidad es necesario un conocimiento sistemático de ésta, ya que los aspectos estructurales básicos y las características más importantes de la coyuntura definen lo que debe ser la educación superior. Además, se requiere identificar los problemas, contradicciones y potencialidades de la Universidad para transformarse a sí misma y adecuar sus procesos a las exigencias del cambio.

## **II. CARACTERÍSTICAS Y TENDENCIAS DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA.**

Bolivia es un país capitalista atrasado, dependiente y en crisis. El desarrollo de sus fuerzas productivas ha sido condicionado, desde el momento de la colonización española, por factores externos. Estos han provocado profundas deformaciones en la estructura productiva, alterando totalmente las condiciones de vida de los pueblos autóctonos. Una característica fundamental consiste en el desarrollo desigual de los distintos sectores económicos y regiones geográficas, a partir del cual se establece la coexistencia de formas distintas de producción. Aunque, el modo de producción dominante es el capitalista, se presenta la heterogeneidad estructural como resultado de la supervi-

vencia de relaciones de producción pre-capitalistas.

El atraso y la desigualdad del desarrollo se manifiestan en el escaso nivel alcanzado por la división social del trabajo. Por esa misma causa, las unidades productivas no han logrado introducir procesos de producción que utilicen a profundidad la división técnica del trabajo y la especialización. La mayor parte de la población vive en el campo y se ocupa en actividades agropecuarias. Las exportaciones son poco diversificadas y consisten fundamentalmente en materias primas. En cambio, las importaciones son muy diversificadas, lo que refleja una estructura productiva interna incompleta y deformada. Las pautas básicas del desarrollo boliviano son determinadas por factores externos y éstos tienden persistentemente a agudizar los problemas y contradicciones.

Asimismo, la sociedad boliviana está viviendo una profunda crisis, que no es sólo económica sino que abarca todos los campos del acontecer social. Tampoco es una crisis pasajera o coyuntural, pues tiene sus raíces en la propia estructura. Es la crisis del modelo económico que estuvo en vigencia en las últimas décadas. La esencia de la misma se expresa en el agotamiento del patrón de acumulación de capital.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, desde 1960 hasta 1976, la economía boliviana creció a una tasa acumulativa anual superior al 5.3%. Pero desde 1977 dicha tasa se redujo progresivamente, hasta tornarse negativa en todos los años posteriores a 1980. Hay, pues, no sólo un estancamiento sino también un retroceso en los niveles de actividad económica.

Las cifras globales encubren una realidad mucho más grave. Los sectores productores de bienes han crecido a una tasa más baja que el promedio; en tanto que los servicios crecieron por encima del promedio. La terciarización de la economía refleja una profunda deformación económica y un serio desequilibrio que condicionará el desarrollo futuro. Así, mientras las actividades agropecuarias, mineras, industriales y otras, productoras de bienes materiales, se han estancado o retrocedido, las actividades comerciales,

financieras, especulativas y de servicios en general se han expandido a costa de aquellas.

El desequilibrio anotado se traduce en la reducción acelerada y peligrosa de los excedentes acumulables. Como se sabe, las únicas actividades que crean excedentes son las que producen bienes materiales; pues los servicios consumen excedentes pero no los generan. La reducción de los mismos es el rasgo más grave de la crisis.

Pero, además, se presenta el problema del mal uso de esos excedentes. Las clases dominantes, que se apropian de ellos, los despilfarran o mal emplean. Por ejemplo, la fuga de capitales es un problema crónico y se ha agudizado en los últimos años. Asimismo, es de anotar las distorsiones del consumo y de la estructura industrial, que dan lugar a importaciones elevadas de bienes de consumo, materias primas y materiales extranjeros.

La inflación que alcanzó el ritmo de los procesos hiperinflacionarios más acelerados del mundo, responde en gran medida a los problemas básicos relacionados con la generación y uso de los excedentes. La inflación esteriliza gran parte de los esfuerzos para superar la crisis.

A su vez, los problemas relacionados con la insuficiencia de recursos en moneda extranjera se acentúan por el impacto del servicio de la deuda externa, tanto por intereses como por amortizaciones. Este servicio ha llegado a constituirse en una forma leonina de sustracción de excedentes que incapacitan a los países periféricos para la acumulación de capital. Al combinarse con otras formas de sustracción— tales como el intercambio desigual, las comisiones, royalties y derechos de patentes por el uso de tecnologías— el servicio de la deuda es un factor de estrangulamiento. Por ello, la dependencia, en sus características actuales, es predominantemente financiera y tecnológica.

La crisis económica y social ha provocado la desorganización del sistema económico, tanto en el nivel de la sociedad en su conjunto como de las unidades productivas. Las principales variables econó-

micas evolucionan de forma anárquica, sometidas a la influencia de factores perturbadores que son producto de la propia crisis. Así, la especulación financiera y comercial son los elementos dominantes en el comportamiento de las variables de coyuntura, tales como los precios, ingresos, corrientes de comercio, recaudaciones fiscales, gastos del Estado y otros; pero, también distorsionan la producción y el empleo de la mano de obra.

La profundidad de la crisis plantea la necesidad de profundas transformaciones para resolverla. No puede ser enfrentada por medio de simples medidas coyunturales, sino a través del cambio del patrón de acumulación de capital. Esto significa tocar las estructuras fundamentales del sistema, por que sólo así se podrá hacer frente no sólo a los efectos, sino erradicar las causas.

En primer término será preciso acrecentar la magnitud de los excedentes y corregir las distorsiones en su empleo. Para incrementar aquellos es indispensable la concentración de los esfuerzos en las ramas que producen bienes materiales; lo que significará corregir el desequilibrio entre el trabajo productivo y el no productivo. En este sentido, no será suficiente reducir la tasa de crecimiento de los servicios, sino que será necesario disminuir su participación en el ingreso y el empleo. Una parte de la mano de obra que actualmente está ocupada en los servicios tendrá que ser llevada a las ramas productivas.

Como ya se apuntó, no será suficiente acrecentar la magnitud de los excedentes sino que se deberá evitar el mal uso y el despilfarro de los mismos. Sobre todo será importante frenar en seco la fuga de capitales y la esterilización de gran parte de los recursos en divisas que actualmente se dilapidan en importaciones superfluas, consumo suntuario, atesoramiento y especulación. El país deberá ejercer un control total sobre el poder de compra externo, si realmente quiere superar la crisis. Estas medidas deberán referirse al sector externo, al sistema financiero y los mecanismos de comercialización.

En la esfera de la producción será imprescindible redoblar esfuerzos para promover el rápido desarrollo de las actividades agropecuarias, procurando el establecimiento de la agro-industria. Estas actividades son generadoras tradicionales de excedentes en forma de alimentos y materias primas que cubren los correspondientes rubros de la demanda de los sectores y actividades urbanas. En este grupo están incluidas la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, cuyo crecimiento no debe sustentarse en la explotación rapaz sino en el aprovechamiento racional de recursos naturales.

La actividad minero-metalúrgico proporciona las divisas que sirven de base a la capacidad de compra externa del país. Durante mucho tiempo, en el futuro, las importaciones bolivianas se financiarán con las divisas provenientes de la exportación de minerales. Por eso es de gran importancia determinar nuevas reservas, desarrollar nuevos yacimientos, elevar los niveles de recuperación en los ingenios y mejorar los sistemas de producción en las minas actuales. La metalurgia es el complemento necesario e indispensable de la actividad extractiva en un país minero.

Los hidrocarburos desempeñan un papel estratégico en la economía boliviana. El gas, el petróleo y sus derivados, son elementos esenciales tanto para sostener los niveles de producción y abastecer los requerimientos del consumo interno, como para obtener divisas. La misma política de aprovechamiento racional para asegurar su conservación tiene que aplicarse en las distintas fases de la exploración, explotación, comercialización y utilización de estos recursos.

La industria transformadora de materias primas nacionales es la complementación de las actividades primarias que se desarrollan en el país. En las características actuales, la pequeña y la mediana industria tienen que recibir un amplio apoyo de la acción estatal. En esta misma línea se sitúa el impulso a las artesanías que tienen un importante papel en la ocupación de mano de obra, desarrollo de los valores culturales y utilización de materias primas nacionales.

Tales son las líneas principales de una política de producción que promueva las actividades que generen excedentes. Pero tiene que ser apoyada por la consolidación y ampliación de la infraestructura básica, orientada a la integración nacional, en sus dimensiones geográficas, productivas y sociales. Resaltan así las obras de riego, energía, transportes, comunicaciones y servicios urbanos fundamentales.

En síntesis, lo que tendrá que hacerse es reacondicionar y ampliar la capacidad productiva en los sectores que producen bienes materiales; para lo cual deberá incorporarse los requerimientos indispensables de infraestructura.

Sin embargo, las acciones no pueden concretarse únicamente a la producción, sin responder a las demandas sociales por mejores condiciones de vida. En este sentido, el Estado deberá atender las necesidades de educación, salud, vivienda y servicios urbanos, que surgen de las grandes masas populares.

Es también indudable la necesidad de mejorar la gestión social, tanto en términos globales como de las unidades productivas. Los esfuerzos resultarán estériles si no se avanza en el establecimiento de nuevas formas organizativas y en el mejoramiento de los mecanismos de la administración. El sistema nacional de planificación, en sus aspectos globales, sectoriales y regionales, requiere una profunda transformación para que sea capaz de convertir a la planificación en un auténtico proceso social. De igual manera, los sistemas de administración de las unidades productivas deben ser colocados a la altura de las exigencias modernas.

Este es el marco general que se debe tener en cuenta en la formación de los recursos humanos. Tales son las exigencias que aparecen más evidentes. Si bien no es posible determinar cuantitativamente los requerimientos de mano de obra, en sus distintas calificaciones, todo lo que se haga por formar profesionales altamente capacitados en estos campos, será un esfuerzo bien realizado.

### III. CARACTERISTICAS ACTUALES DE LA EDUCACION SUPERIOR EN BOLIVIA.

El diagnóstico de la educación superior tiene que mostrar las posibilidades y limitaciones que presenta para dar respuestas a las exigencias que surgen de las nuevas características que asumirá el cuadro económico y social. Es necesario determinar con la mayor precisión cuales son las potencialidades de la Universidad para transformarse y renovarse, con miras a la superación de sus problemas y contradicciones. En las condiciones en que actualmente se desenvuelve no podrá asumir su responsabilidad en la creación de las bases de apoyo para la transformación económica y social.

Pese a todo lo que ha avanzado en los breves periodos democráticos de los últimos quince años la Universidad no ha logrado sobreponerse a las limitaciones del medio y superar sus propias dificultades. Su funcionamiento no sólo reproduce las deformaciones que el sistema capitalista ha provocado en la economía, sino que las fortalece y afianza. Es decir, las carreras que tienen un desarrollo más acelerado son las tradicionales, como la medicina, el derecho y las profesiones liberales en general. Esto refleja que el esfuerzo realizado para imprimirle un nuevo contenido, no fue suficiente. De esta manera, la composición de la matrícula universitaria refleja una proporción mayor para las profesiones relacionadas con los servicios, mientras las que se vinculan con la producción material presentan un porcentaje reducido.

Asimismo, la tendencia que se observa entre los postulantes que cada año aspiran a la educación superior, se encaminan hacia las carreras que no exigen conocimientos básicos en matemáticas, física, química o biología. Es suficiente que alguna de estas ciencias aparezca en el **pensum** para que un fuerte porcentaje de postulantes descarte automáticamente esas profesiones. Lo que ocurre es que la enseñanza

de tales ciencias en el ciclo medio es inadecuada e insuficiente, provocando no solo el desinterés sino la animadversión de los estudiantes de secundaria. La Universidad no puede rebajar sus niveles de enseñanza para resolver estas insuficiencias, pero además es muy poco lo que puede hacer para reavivar el interés por tales campos del conocimiento humano.

De otro lado, los esquemas de educación que se implantaron durante las intervenciones militares, trataron de introducir en los estudiantes un afán exitista y lucrativo. Lo que pretendieron es lograr que los estudiantes aspiren a la obtención del título profesional como el objetivo básico de sus estudios. Los demás objetivos, tales como alcanzar mayores conocimientos o servir a la comunidad, fueron ignorados y dejados de lado. Los intervencionistas se empeñaron en despolitizar, desconcientizar y desmovilizar a los estudiantes, inculcando en ellos el culto por el título y el afán de profesionalizarse para ganar dinero. Esta deformación no ha podido ser contrarrestada totalmente en los períodos de reconquista de la autonomía y es un pesado lastre en la situación actual. Pero, además, las intervenciones implican otros hechos, tales como una profunda caída en la calidad de la enseñanza y la discriminación de amplios sectores de la juventud boliviana.

La información estadística sobre la población universitaria muestra que, si bien existe un rápido crecimiento, está por debajo de lo que ocurre en la mayoría de los países latinoamericanos. Los promedios de la región presentan cifras superiores al 10% anual, en tanto que en Bolivia, según los datos preparados por el C.E.U.B., entre 1972 y 1982 la tasa anual sólo llegó a 5.7%, que, sin embargo, es el doble de tasa de crecimiento natural de la población. Entre 1952 y 1982 el número de estudiantes universitarios creció once veces, como se puede ver:

**BOLIVIA: Número de estudiantes universitarios**

Año	Total
1952 .....	5.039
1966 .....	15.178
1972 .....	21.001
1982 .....	56.632

Fuente: "Plan de desarrollo de los Recursos Humanos 1967 - 1980" Ministerio de Planificación.

"Estadísticas universitarias 1972 - 1982" C.E.U.B.

El crecimiento es rápido, según se muestra en las cifras. Este es un fenómeno característico de la situación latinoamericana, pues en estos países se ha presentado una vigorosa expansión de las capas medias poblacionales. La educación superior constituye un canal para acelerar la movilidad social y, por eso mismo, la demanda de matrícula crece velozmente. Llegar a la Universidad es una meta individual y familiar, de todos los que tienen el privilegio de vencer la educación primaria y pasar al nivel medio. Es previsible que la demanda crezca con igual rapidez, o aún mayor, en el futuro.

Las cifras anteriores se complementan con las que se refieren a las distintas universidades. Puede verse en el cuadro que sigue un crecimiento muy desigual en la matrícula universitaria en las diferentes regiones del país. Hay universidades que crecen por encima del promedio nacional, en tanto que otras están por debajo.

### MATRICULA POR UNIVERSIDADES

Universidad	Año	Año	Tasa de crecimiento anual
	1972	1982	
Universidad de Sucre	2.298	6.470	5,9
Universidad de La Paz	8.732	20.138	4,8
Universidad de Cochabamba	3.930	11.864	6,3
Universidad de Potosí	1.367	2.862	4,2
Universidad de Oruro	1.957	5.910	6,3
Universidad de Santa Cruz	1.936	6.698	7,1
Universidad de Tarija	671	2.489	7,6
Universidad del Beni	110	201	3,4
<b>TOTALES</b>	<b>21.001</b>	<b>56.632</b>	<b>5,7</b>

Fuente: "Estadísticas Universitarias" C.E.U.B.

Las cifras reflejan que tres universidades crecieron a una tasa inferior al promedio. Ellas son la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, la Universidad Tomás Frías de Potosí y la Universidad Técnica del Beni. Aquí es preciso destacar un hecho importante en el caso concreto de la Universidad Mayor de San Andrés. No se trata de que la demanda en el departamento de La Paz hubiera sido menor que en el resto del país, pues el número de jóvenes bachilleres crece muy rápidamente tanto en la Capital como en las provincias. Pero durante los regímenes de intervención universitaria, por los gobiernos militares, se aplicó una política excluyente contra la juventud paceña. Los siguientes datos permiten atestiguar plenamente este hecho.

## UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Año	Matrícula Total
-----	-----
1977 .....	15.711
1978 .....	15.237
1979 .....	19.223
1981 .....	17.650
1982 .....	20.138
1983 .....	32.862
1984 .....	34.146
1985 .....	40.000(probable)

Fuente: "Estadísticas Universitarias" C.E.U.B.  
División de Trámites y Gestiones UMSA.

Se observa que los dos años en que se presentaron importantes saltos en la matrícula fueron 1979 y 1983; es decir, en períodos en que se recupera la autonomía universitaria. El paso más importante se dio en 1983 cuando se implantó la política del ingreso libre planificado. En este año la población universitaria de la UMSA aumentó en más del 60%, reparándose una grave injusticia cometida por los interventores contra la juventud paceña. Es de recordar que los llamados exámenes de ingreso no eran otra cosa que métodos para excluir y discriminar a los jóvenes procedentes de las provincias y de los colegios fiscales. Las cifras siguientes muestran cómo el porcentaje de reprobados pasó de 30% en 1977, a más de 60% en 1982.

### EXAMENES DE INGRESO

Año	Postulantes	Aprobados	Reprobados	% de reprobados
1977	3.284	2.272	1.012	30.8
1978	3.413	2.128	1.285	37.6
1979-1980	ingresolibre			
1981	5.493	3.403	2.090	38.1
1982	10.781	4.129	6.652	61.7

Fuente: Unidad de Estadísticas, UMSA.

La cifra de la matrícula es un dato importante, pero debe ser complementado con otros para sacar conclusiones generales sobre el desenvolvimiento universitario. Un hecho patético es el de la deserción. Este es, seguramente, el problema más grave de la educación superior boliviana y el indicador más revelador de su ineficiencia en el desempeño de sus funciones básicas. El papel fundamental de la Universidad es asegurar el proceso formativo de los estudiantes que acceden a ella. La culminación exitosa de ese proceso implica: 1) que el mayor número de los estudiantes que ingresan concluyan sus estudios, obteniendo el título; 2) que el mayor porcentaje de estudiantes concluya su carrera en el periodo normal; 3) que los egresados alcancen el nivel más alto posible en los conocimientos adquiridos durante su permanencia en las aulas. Veamos algunas relaciones:

Año	Matrícula Total	Número de egresados	Número de titulados	Relaciones	
				Egresado/Matrícula	Titulados/Matrícula
1972	21.001	929	977	4.4	4.6
1973	22.446	1.992	1.156	8.9	5.1
1974	27.073	1.942	1.474	7.2	5.4
1975	30.494	1.651	1.262	5.4	4.1
1976	33.330	1.050	1.230	3.1	3.7
1977	37.727	1.484	1.258	3.9	3.3
1978	39.361	1.557	1.505	3.9	3.8
1979	49.279	1.800	1.303	3.6	2.6
1980	13.453	300	700	2.2	5.2
1981	52.888	1.272	1.552	2.4	2.9
<b>TOTAL</b>	<b>327.052</b>	<b>13.977</b>	<b>12.417</b>	<b>4.3</b>	<b>3.8</b>

Fuente: "Estadísticas Universitarias" C.E.U.B.

Se comprueba que el número de egresados en ningún año llegó al 9% del total de estudiantes inscritos. La situación de los titulados es peor, pues la rela-

ción estuvo en todos los años por debajo del 6%. Estas relaciones nos dan una idea del extremadamente alto porcentaje de deserción en los estudiantes universitarios. Tomando los totales como base de análisis se comprueba que en la década 1972-1981 menos del 5% de los estudiantes inscritos llegó a concluir sus estudios. A la par, más del 95% no llegó a egresar. Se observa también que lo importante es egresar, pues el 88.8% de los egresados llega a obtener el título.

Las cifras globales dan una idea importante del problema, pero es necesario desagregarlas para comprender mejor el papel de la Universidad en la formación de los recursos humanos. Para ello se presentan a continuación los porcentajes de distribución de la matrícula, de los egresados y de los titulados, a partir de las cifras referidas en los cuadros anteriores.

**UNIVERSIDAD BOLIVIANA EN SU CONJUNTO**  
**Composición porcentual: matrícula, egresados y titulados por facultades**

Facultad	Matrícula %	Egresados %	Titulados %
Agronomía	4.5	6.8	5.8
Arquitectura	6.1	3.9	3.7
Económicas	27.8	24.7	27.8
Humanidades	3.0	3.1	0.6
Jurídicas	12.1	15.7	14.5
Ciencias Puras	2.0	1.7	2.0
Salud	22.2	30.5	37.0
Tecnología	17.2	9.3	7.3
Politécnicos	5.1	4.3	1.3
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

En términos de la formación de recursos humanos este cuadro es una de las mejores radiografías de la Universidad Boliviana. Hay otro elemento que no puede expresarse en cifras: la calidad de los estudios. Pero, éste es suficiente para mostrar una pauta de la

correlación entre lo que es la Universidad actual, su relación con las características y tendencias de la economía boliviana y sus posibilidades de contribuir positivamente en el enfrentamiento y la solución de la crisis.

En la matrícula total, las facultades de Ciencias Económicas, Ciencias de la Salud y Ciencias Jurídicas, acaparan el 67.5% o sea más de tres quintas partes. Este porcentaje sube al considerar el número de egresados y titulados. En el caso de los egresados, esas tres facultades totalizan 70.9% del total; pero donde la cifra aparece aún más llamativa es en el número de titulados, pues alcanza al 79.3%, lo que quiere decir que muy cerca de las cuatro quintas partes de los profesionales que obtienen su título en nuestras universidades son médicos, abogados, auditores, economistas y otros especialistas de sólo tres facultades.

Tómese nota de lo que pasa en Tecnología y los Politécnicos, que conjuntamente absorben el 22.3% de la matrícula universitaria, pero sólo gradúa el 8.6% de los que obtienen título; lo que quiere decir que la deserción es mucho más elevada en las carreras que justamente aparecen como muy necesarias para cambiar el cuadro de las actividades económicas del país. Este problema amerita una investigación especial.

El cuadro general que se presenta para la Universidad Boliviana en su conjunto, en el periodo 1972—1981, confirma plenamente en las cifras de la Universidad Mayor de San Andrés, en un periodo de siete años, de 1977 a 1983. Las cifras de titulación son:

Facultad	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
1	100	100	100	100	100	100	100
2	100	100	100	100	100	100	100
3	100	100	100	100	100	100	100
4	100	100	100	100	100	100	100
5	100	100	100	100	100	100	100
6	100	100	100	100	100	100	100
7	100	100	100	100	100	100	100
8	100	100	100	100	100	100	100
9	100	100	100	100	100	100	100
10	100	100	100	100	100	100	100
11	100	100	100	100	100	100	100
12	100	100	100	100	100	100	100
13	100	100	100	100	100	100	100
14	100	100	100	100	100	100	100
15	100	100	100	100	100	100	100
16	100	100	100	100	100	100	100
17	100	100	100	100	100	100	100
18	100	100	100	100	100	100	100
19	100	100	100	100	100	100	100
20	100	100	100	100	100	100	100
21	100	100	100	100	100	100	100
22	100	100	100	100	100	100	100
23	100	100	100	100	100	100	100
24	100	100	100	100	100	100	100
25	100	100	100	100	100	100	100
26	100	100	100	100	100	100	100
27	100	100	100	100	100	100	100
28	100	100	100	100	100	100	100
29	100	100	100	100	100	100	100
30	100	100	100	100	100	100	100
31	100	100	100	100	100	100	100
32	100	100	100	100	100	100	100
33	100	100	100	100	100	100	100
34	100	100	100	100	100	100	100
35	100	100	100	100	100	100	100
36	100	100	100	100	100	100	100
37	100	100	100	100	100	100	100
38	100	100	100	100	100	100	100
39	100	100	100	100	100	100	100
40	100	100	100	100	100	100	100
41	100	100	100	100	100	100	100
42	100	100	100	100	100	100	100
43	100	100	100	100	100	100	100
44	100	100	100	100	100	100	100
45	100	100	100	100	100	100	100
46	100	100	100	100	100	100	100
47	100	100	100	100	100	100	100
48	100	100	100	100	100	100	100
49	100	100	100	100	100	100	100
50	100	100	100	100	100	100	100
51	100	100	100	100	100	100	100
52	100	100	100	100	100	100	100
53	100	100	100	100	100	100	100
54	100	100	100	100	100	100	100
55	100	100	100	100	100	100	100
56	100	100	100	100	100	100	100
57	100	100	100	100	100	100	100
58	100	100	100	100	100	100	100
59	100	100	100	100	100	100	100
60	100	100	100	100	100	100	100
61	100	100	100	100	100	100	100
62	100	100	100	100	100	100	100
63	100	100	100	100	100	100	100
64	100	100	100	100	100	100	100
65	100	100	100	100	100	100	100
66	100	100	100	100	100	100	100
67	100	100	100	100	100	100	100
68	100	100	100	100	100	100	100
69	100	100	100	100	100	100	100
70	100	100	100	100	100	100	100
71	100	100	100	100	100	100	100
72	100	100	100	100	100	100	100
73	100	100	100	100	100	100	100
74	100	100	100	100	100	100	100
75	100	100	100	100	100	100	100
76	100	100	100	100	100	100	100
77	100	100	100	100	100	100	100
78	100	100	100	100	100	100	100
79	100	100	100	100	100	100	100
80	100	100	100	100	100	100	100
81	100	100	100	100	100	100	100
82	100	100	100	100	100	100	100
83	100	100	100	100	100	100	100
84	100	100	100	100	100	100	100
85	100	100	100	100	100	100	100
86	100	100	100	100	100	100	100
87	100	100	100	100	100	100	100
88	100	100	100	100	100	100	100
89	100	100	100	100	100	100	100
90	100	100	100	100	100	100	100
91	100	100	100	100	100	100	100
92	100	100	100	100	100	100	100
93	100	100	100	100	100	100	100
94	100	100	100	100	100	100	100
95	100	100	100	100	100	100	100
96	100	100	100	100	100	100	100
97	100	100	100	100	100	100	100
98	100	100	100	100	100	100	100
99	100	100	100	100	100	100	100
100	100	100	100	100	100	100	100

## UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Profesionales graduados en los períodos 1977-1983

Facultades	N° de Titulados	Porcentaje
Jurídicas	455	10.3
Económicas	1.286	29.0
Sociales	72	1.6
Humanidades	31	0.7
Salud	1.732	39.0
Ingeniería	342	7.7
Arquitectura	300	6.7
Ciencias Puras	114	2.6
Técnica (Politécnicos)	108	2.4
<b>T O T A L</b>	<b>4.440</b>	<b>100</b>

Fuente: División de Títulos Académicos, UMSA.

El mayor número de profesionales corresponde al área de Salud, de los que 1.119 son médicos. En su conjunto las facultades de Ciencias de la Salud, Económicas y Jurídicas, totalizan 78,3%, que confirma el cuadro general.

La conclusión lógica de estas cifras es que la Universidad Boliviana ha contribuido a consolidar y profundizar las distorsiones de la economía y la sociedad. No sólo se descuida, sino que hay problemas mucho más graves en el funcionamiento de las facultades cuyos campos de estudio están vinculados más estrechamente a la producción material. En estas carreras la deserción es más alta y es mayor el número proporcional de los egresados sin título. Pero, aparentemente, la Universidad ha desempeñado mejor sus actividades en la formación de profesionales liberales cuyo trabajo se vincula principalmente con los servicios. De esta forma ha contribuido a desequilibrar la estructura económica del país. Sabido es que estas profesiones se vinculan más con las aspiraciones de las capas medias de la población.

Es claro que dentro de estas características es poco lo que la Universidad puede hacer para superar la cri-

sis y consolidar una nueva estructura productiva. Si se piensa en lo que la Universidad debería ser en una sociedad como la nuestra, no queda duda de su falta de adecuación a la problemática nacional. Para cumplir el papel que le corresponde tendrá que ser capaz de reformarse y superar sus problemas. Los desafíos más importantes que tiene ante sí se refieren a la necesidad de reducir los niveles de deserción, asegurar la profesionalización en el tiempo normal, mejorar la calidad de la enseñanza y desarrollar una conciencia crítica y revolucionaria entre los estudiantes.

Sin embargo, el proceso de reforma universitaria tiene que llevarse a cabo enfrentando un conjunto de contradicciones generales y específicas. Ellas lo condicionan dialécticamente. La reforma no puede ser un acto aislado, sino que debe ir realizándose continuamente. Esto se debe en primer lugar a la naturaleza misma de la Universidad que está obligada a cambiar y a promover el cambio. Pero, además, las contradicciones más importantes no pueden ser resueltas por ella misma, sino por el conjunto de la sociedad, bajo el empuje de las masas trabajadoras.

El proceso de reforma no puede sustraerse de estas contradicciones. Tiene que desenvolverse a partir de ellas y observándolas en cada minuto de su evolución; pues, determinan las limitaciones más importantes de la gestión universitaria y establece el área de factibilidad del proceso de transformación, que debe adecuarse a "lo posible". Como ya se dijo, no se trata solamente, de observar la situación presente, sino lo que será su futuro comportamiento. Por eso, la Universidad tiene que establecer sus propias previsiones sobre el futuro, tanto en lo que se refiere a lo que ella debe ser, cuanto a lo que se espera será el perfil de la sociedad futura.

En este sentido, la formación de recursos humanos tiene que realizarse de acuerdo con el contenido de tales previsiones sobre el futuro. Al recordar lo que se apuntó sobre las características y tendencias de la economía boliviana, se constata que las líneas de la reforma universitaria deben relacionarse con la lu-

cha por la superación de la crisis y la transformación social.

#### IV. LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

En los capítulos anteriores quedaron implícitamente definidas las áreas en que debe concentrarse el énfasis de la actividad académica. Las carreras que deben recibir la máxima prioridad son las que se vinculan directamente con la producción material, la formación de excedentes y la creación de la capacidad productiva. Pero, además se tendrá que prestar atención a las que sirven de apoyo a las actividades productivas y a las que contribuyen a mejorar las condiciones de vida y a fortalecer la capacidad de gestión social.

Sin embargo, es preciso reiterar que no se trata de la formación de recursos humanos dentro de moldes tecnocráticos y acrílicos. Tiene que evitarse cualquier visión unilateral que puede provocar la desmovilización y la desconcientización, bajo el pretexto de que la tarea universitaria es exclusivamente profesionalizadora. Uno de los graves defectos actuales de la enseñanza de la ingeniería y de las carreras técnicas, consiste en que no se proporciona al estudiante conocimientos fundamentales sobre el desenvolvimiento de la sociedad en su conjunto. En las universidades más avanzadas, la formación de los ingenieros y los técnicos en general incorpora materias de economía, sociología, política y ciencias sociales. Esta tendencia que se observa en esas universidades todavía no hizo carne en nuestras facultades de ingeniería y en los politécnicos. Es por tanto, imprescindible la reforma de los planes de estudio para introducir materias que proporcionen al estudiante una visión integral y crítica de la sociedad. Este requerimiento no sólo corresponde a las carreras técnicas sino a todas las carreras que se imparten en los centros de estudios superiores.

Con estas aclaraciones, se puede vislumbrar una escala de prioridades para la formación de recursos humanos. El país requerirá para su desarrollo, profesionales especializados en los siguientes campos:

1. **Producción**
  - a) Agropecuaria
  - b) Agroindustria
  - c) Minería y Metalurgia
  - d) Industria
2. **Infraestructura**
  - a) Transportes y comunicaciones
  - b) Energía
  - c) Riego
  - d) Obras Urbanas
3. **Calidad de la vida**
  - a) Salud
  - b) Educación
  - c) Vivienda
  - d) Servicios Sociales
4. **Gestión Social**
  - a) Administración
  - b) Economía
  - c) Planificación

En todos estos campos y en los demás que no se mencionan será indispensable la reforma de los planes de estudio para incorporar materias generales sobre el desenvolvimiento económico, cultural, social y político de Bolivia, a fin de que el profesional no ignore las condiciones concretas del medio en el que vive. Pero, igualmente tiene que modificarse el contenido de la enseñanza especializada para que los estudiantes aprendan cómo se debe enfrentar situaciones, problemas y casos específicos de la realidad nacional. En muchas facultades, como en las de Derecho, por ejemplo, se deberá establecer nuevas prioridades en cuanto a materias y contenidos, a fin de renovar las profesiones abriendo nuevas áreas de especialización.

## V. NIVELES DE PROFESIONALIZACION

Actualmente la educación superior en Bolivia se concentra en el nivel de la Licenciatura. Son raras las carreras cortas enfocadas a la formación de técnicos medios y técnicos superiores. Por otro lado, las experiencias acumuladas en cuanto a la formación de técnicos han demostrado que la aspiración de todos los que llegan a la Universidad consiste en alcanzar el título de licenciatura, aunque muy pocos lo logran. Dos aspectos aparecen evidentes: **Primero**, la estructura universitaria en Bolivia es muy limitada, pues se concentra en la Licenciatura. **Segundo**, no se ha concebido de manera correcta la formación de técnicos medios y superiores.

Parece ser que en cuanto a los niveles de profesionalización debería establecerse tres principios generales.

### 1. Formación troncal.-

Todos los niveles deben estar relacionados entre sí, de modo que quien alcanza un grado pueda aspirar al siguiente, si cumple con los requisitos exigidos para cada nivel.

### 2. La formación no debe tener límites.

La educación universitaria debe dar el salto cualitativo al establecimiento del post-grado o educación de cuarto nivel. El esfuerzo futuro deberá encaminarse no sólo a la maestría y al doctorado, sino al post-doctorado.

### 3. Reciclaje permanente.

Debe abrirse posibilidades para que los graduados en cualquier nivel puedan actualizarse permanentemente, ya sea para "ponerse al día" en los conocimientos de su propio nivel o para aspirar al siguiente.

Teniendo en cuenta estos principios será posible establecer y coordinar adecuadamente los siguientes niveles de profesionalización:

**a) Técnico medio.**- El título profesional de técnico medio debería otorgarse a todos los que han vencido un cierto número de semestres en el plan general, pero que además han realizado cursos o materias adicionales de carácter esencialmente práctico.

**b) Técnico superior.**- Para alcanzar este título se debería requerir el vencimiento de todas las materias incluidas hasta un semestre o año avanzado, dentro del plan de estudios, pero además es imprescindible una formación práctica en materias y cursos adicionales más complejos que los requeridos para el nivel de técnico medio. Si alguien quiere obtener el título de técnico superior deberá acreditar que previamente ha logrado el de técnico medio.

**c) Licenciatura.**- La duración normal es de cinco años o diez semestres y cubre todo el plan de estudios oficialmente aprobado. Para alcanzar el título de licenciado no debería ser un requisito el título de técnico superior, pero los técnicos superiores podrán aspirar a la licenciatura si completan el plan de estudios. El requisito para obtener el título de licenciado es haber vencido el examen de grado o defender una tesis.

**d) Post - Grado.**- La formación de post-grado tendrá que establecerse progresivamente, a base de los conocimientos y experiencias que se vayan acumulando. Los cursos de post-grado para los cuales la Universidad debe prepararse son:

- Actualización
- Especialización
- Maestría
- Doctorado
- Post-doctorado

Todos deberán ser previamente reglamentados para que se determinen con claridad los requisitos, duración, etc., y se evite pasos en falso que pueden ser muy perjudiciales. La educación en el cuarto nivel apenas se está iniciando en Bolivia y requiere que se exija desde un principio mucha seriedad y solvencia.

Lo importante es lograr que en la educación superior no se presenten callejones sin salida. La formación del hombre será siempre un proceso inconcluso, pues en el mundo no hay cosas incognoscibles, sino cosas por conocer. El camino de la ciencia no tiene punto de llegada.



## **EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN BOLIVIA\***

### **I. CONCEPTO**

El enfoque tradicional de los recursos humanos enfatiza en su consideración como "factor de la producción" y concibe su desarrollo como la formación de recursos humanos para el aparato productivo. De esta forma el interés fundamental se concentraba en el acrecentamiento de las potencialidades del trabajo, mediante la mejora de los conocimientos, habilidades y destrezas de la mano de obra. Las acciones principales debían concentrarse en la educación, en sus diferentes niveles, pero especialmente en la educación superior y la educación técnica. Se trataba, sin embargo, de un enfoque parcial que si bien destacaba el aspecto educacional, descuidaba otros de gran importancia como la salud, vivienda, servicios urbanos, etc.

El segundo enfoque concentró su interés en la ocupación de la mano de obra, especialmente en las disponibilidades y requerimientos para el crecimiento económico. Los estudios sobre la demanda y oferta de mano de obra, tenían por objeto determinar, por un lado, las necesidades de mano de obra según las diferentes calificaciones y, por otro, los requerimientos de formación o adaptación para resolver las insufi-

---

\* Conferencia pronunciada en la Reunión Regional de la Zona III de la Federación Interamericana de Asociaciones de Secretarías (FIAS), en La Paz, el 16 de Mayo de 1987.

ciencias. Dichos estudios culminaban con proyecciones de largo alcance (15 a 20 años) sobre el comportamiento futuro de la demanda ocupacional y las previsiones con respecto a las disponibilidades según las tendencias de la población y de la formación de recursos humanos.

Estos enfoques que se sucedieron en el tiempo y predominaron entre ciertas corrientes del pensamiento económico-social latinoamericano, correspondían a las concepciones desarrollistas que consideran que el crecimiento económico está en directa relación con el grado o nivel de calificación de los recursos humanos y con la capacidad del sistema para generar empleos. Con mayor propiedad, estas concepciones vinculan el subdesarrollo con la carencia de recursos humanos calificados, o sea con la escasa formación de habilidades, capacidades y el bajo nivel educativo; pero también con la incapacidad del sistema para absorber los recursos humanos disponibles. En resumen, lo que destacan es el rol del elemento humano en la producción y el crecimiento económico.

En la actualidad está tomando forma un nuevo enfoque, más integral y menos economicista que los anteriores. Se concibe que, esencialmente, el desarrollo de los recursos humanos es el mejoramiento de la calidad de la vida, en todas sus dimensiones: educación, salud, vivienda, empleo, ingresos y otros aspectos. Esto quiere decir que el desarrollo de los recursos humanos consiste en el desarrollo social, en el sentido del mejoramiento de las condiciones de vida. Es el desarrollo del hombre en todas sus dimensiones. De modo que no implica únicamente educación u ocupación, sino elevar la calidad de la vida y satisfacer los derechos humanos, sociales, económicos, políticos y culturales de toda la población.

Esta nueva manera de ver destaca que el desarrollo de los recursos humanos guarda una relación directa con el desarrollo económico y social. Pero, enfatiza en los derechos humanos, entre los que se incorporan la educación, salud, empleo, alimentación y otros, además del derecho a participar en los frutos del progreso,

y en las decisiones que comprometen a la sociedad en su conjunto. Puede verse que esta concepción incluye tanto la formación de los recursos humanos como el aspecto ocupacional, pero no se restringe a ellos. Se concibe al hombre como sujeto y no simplemente como objeto. Es decir, tiene dos perspectivas: el desarrollo de los recursos humanos considerados como el objetivo del desarrollo social y considerados como instrumento del crecimiento autosostenido.

## II. LA SITUACION ACTUAL DE LOS RECURSOS HUMANOS

Cuando se habla de los recursos humanos de Bolivia se hace referencia a la población boliviana en su conjunto y no sólo a la población económicamente activa o a la fuerza de trabajo. De modo que al precisar el concepto, debe entenderse al desarrollo de los recursos humanos como el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población. Entre todos los aspectos destacan los de educación y empleo, pero son también importantes la salud, la alimentación y otros relacionados con la calidad de la vida.

### a) Principales indicadores

La población boliviana es de 6.429.226 habitantes, de los cuales el 52.28% vive en las áreas rurales. La tasa de crecimiento se estima en 2,48%, y la densidad 5.5 habitantes por km<sup>2</sup>. La población está altamente concentrada en el Altiplano y los Valles, lo que se refleja en las amplias variaciones en la densidad poblacional de los diferentes departamentos. Así, mientras en Pando y Beni se registra una densidad de 0.69 y 1.05 habitantes por km<sup>2</sup>, respectivamente, en La Paz y Cochabamba llega a 14.69 y 16.74. La difícil situación de las condiciones de vida se manifiesta en que la esperanza de vida al nacer, en promedio para todo el país, es de apenas 50 años, siendo más baja en las áreas rurales que en las urbanas. La diferencia entre la esperanza de vida de la población rural y de

la población urbana, es de 7 años, circunstancia que se debe a las condiciones miserables en que viven los campesinos.

Es una población característicamente joven; es decir, la mayor proporción en la población total está representada por personas menores de 20 años. La edad mediana es de 20 años para la población urbana y de sólo 16.9 años para la población rural. El tamaño medio del hogar boliviano es de 4.5 personas. Los datos del Censo de 1976 mostraron que del total de la población comprendida entre 5 y 14 años, que corresponde a las edades de escolaridad obligatoria, alrededor de un tercio (cerca de medio millón de niños) no asiste a la escuela.

De otro lado, el acceso a la educación es notoriamente discriminatorio entre hombres y mujeres y entre la población urbana y la población rural. Por ejemplo, de cada 100 hombres, 45 tiene la probabilidad de llegar por lo menos a completar el 4to. grado de educación primaria, mientras que de cada 100 mujeres sólo 30 tienen esa misma oportunidad. El cuadro es mucho más dramático en la población rural y específicamente para las mujeres campesinas.

Estos datos muestran que la educación es todavía un privilegio para una cierta parte de la población, pero que deja al margen a un fuerte porcentaje de la niñez boliviana. Cientos de miles de niños, especialmente en el campo, no tienen ninguna oportunidad de educarse, y son también cientos de miles, los niños que sólo pueden llegar hasta el 4to. grado de primaria.

El problema de la deserción es sumamente grave en todos los niveles educativos del país, incluso en la educación superior. Por ejemplo en las universidades públicas, la relación entre los titulados y los estudiantes matriculados, ha sido inferior al 5% en el periodo 1972-1981 y no ha mejorado en los últimos años. Esto quiere decir que más del 95% de los que ingresan a la universidad no llegan a obtener su título profesional. La causa fundamental de la deserción, en todos los niveles educativos, es económica.

En cuanto a la salud, debe apuntarse que la población protegida por el sistema de seguridad social apenas llega al 23.9%, es decir, menos de 1/4 de la población total. Lo más grave radica en que la población protegida es casi en el cien por ciento urbana. Asimismo, de los 1.349 establecimientos de Salud dependientes del Sector Público, y en los que prestan servicios 3.717 médicos y 485 dentistas, casi la totalidad está concentrada en los centros urbanos. Esto explica porqué la población campesina tiene los más elevados coeficientes de morbilidad, mortalidad infantil y una baja esperanza de vida al nacer.

En el análisis de la vivienda se comprueba también que es mucho mayor el número de hogares que el de viviendas. Pero, además se observa que de las 1.129.000 viviendas, 482.000 son chozas o pahuichis. Además, el 60% de los hogares no tiene servicio de agua potable, el 78% carece de servicio higiénico, el 78% no tiene acceso a los sistemas de eliminación de aguas servidas y el 66% carece de suministro de energía eléctrica.

Finalmente, el desempleo y el subempleo son problemas crónicos que tienden a agudizarse. En las áreas rurales el sub-empleo afecta a los pequeños campesinos minifundistas y se está agravando porque se deteriora la relación hombre-tierra. El problema de la tenencia de la tierra constituye, otra vez, un factor de gran incidencia en el bajo nivel de vida de los campesinos. Basta recordar que de las 36 millones de hectáreas disponibles sólo el 11% está en poder de los campesinos minifundiarios, que a su vez representan el 92% de los propietarios de la tierra.

La cifra global del desempleo abierto es de alrededor de 500.000 personas, que representan más del 20% de la fuerza de trabajo.

#### **b) Sub-desarrollo y crisis**

El conjunto de indicadores referidos en el punto anterior, sobre las condiciones de vida, reflejan las enormes deficiencias que afectan a la mayor parte de la población boliviana. Existen déficit acumulados que inciden negativamente sobre la calidad de vida y

tienden a agravarse. Sin embargo, debe tenerse presente que ellos son consecuencia de factores vinculados con la estructura de la sociedad boliviana.

Las causas finales están en el subdesarrollo. Evidentemente, el país dispone de los recursos potenciales que podrían sustentar, en condiciones mucho más favorables, a una población varias veces superior a la actual. Basta recordar que la relación entre el territorio y la población demuestra que Bolivia es un país sub-poblado y con una distribución geográfica de su población, totalmente inadecuada. Existe suficiente disponibilidad de suelos, agua, climas y micro-climas, fuentes de energía y recursos naturales renovables y no renovables.

A pesar de esta potencialidad, las fuerzas productivas de Bolivia no se desarrollan, porque existe un conjunto de factores que impide el desencadenamiento y consolidación de diversas actividades productivas capaces de generar excedentes. Esos factores derivan de la estructura interna y de las relaciones con el exterior. Las motivaciones fundamentales del quehacer económico boliviano no derivan de su propia dinámica sino de los requerimientos que provienen del exterior.

En la situación actual, los problemas generados por el sub desarrollo se agravan por la profunda crisis que vive el país. Las escasas actividades productivas que en el pasado pudieron establecerse están reduciéndose, a la par que crecen los servicios y actividades terciarias que, en la realidad boliviana, no crean excedentes, sino que los consumen. De esta manera, está frenándose progresivamente la acumulación de capital mientras se acentúan los desequilibrios básicos.

Pero, no se trata sólo de la reducción de los excedentes acumulables, sino de la creciente imposibilidad de utilizarlos productivamente en el acrecentamiento del potencial productivo y en la apertura o reactivación de las actividades básicas. Bolivia confronta una salida muy grande de excedentes, bajo la forma de fugas de capital, importaciones excesivas y,

sobre todo, de servicios por amortización e intereses de la deuda externa.

De otro lado, la política económica gubernamental llevada a cabo en los últimos 16 años no sólo resultó ineficaz para resolver los desajustes económicos, sino que los agravó. Las medidas aplicadas provocaron una gran transferencia de recursos desde el Sector Público y las economías familiares hacia las empresas privadas que tenían mayor acceso a los centros de decisión. Se usaron los mecanismos inflacionarios y el endeudamiento externo como principales palancas para promover un crecimiento que resultó deformado por las tendencias hacia una terciarización temprana. Se fortalecieron las actividades especulativas, como el comercio, la banca y la economía informal, lo mismo que la administración pública y la propiedad de viviendas. La "variable de ajuste" consistió en el nivel de los salarios, que desde 1970 perdieron persistentemente su poder adquisitivo.

Resulta entonces que el subdesarrollo, la crisis y la política económica hicieron que la situación de los recursos humanos en lugar de mejorar, se deterioró. Las condiciones de vida de las mayorías nacionales empeoraron, sobre todo en el caso de los sectores más indefensos, tales como los trabajadores (del campo y la ciudad), las mujeres, los ancianos y los niños. En suma, los recursos humanos, en los últimos 16 años, sufrieron una notoria pérdida de potencialidad, al disminuir la calidad de la vida de los sectores mayoritarios de la población, que constituyen la fuerza de trabajo actual y la principal fuente de recursos para el futuro.

### **c) Los efectos de la Nueva Política Económica.**

La NPE aplicada desde agosto de 1985 concentra sus medidas en el control de la hiperinflación y de los desajustes financieros, utilizando instrumentos que impactan con excesivo rigor sobre la economía popular y sobre los sectores sociales de bajo ingreso. Las medidas centrales se refieren a la libertad de precios, congelamiento de salarios, libre contratación, apertura al extranjero (libre importación y ex-

portación), venta libre de divisas, rebaja y uniformación de los aranceles de importación, control de déficit fiscal, reasignación del crédito del Banco Central, redimensionamiento del Sector Público, privatización de la economía y relocalización (despido masivo) de los trabajadores de la empresa pública y de la empresa privada.

El control del déficit fiscal tiene lugar a base del despido masivo del personal del Estado, congelamiento de los salarios, reducción del gasto social (educación, salud, subvenciones al pan, servicios urbanos, etc.) y la captación de ingresos mediante mecanismos regresivos, tales como el incremento (en diez veces) del precio de la gasolina y la Reforma Tributaria basada en impuestos indirectos sobre bienes de consumo esencial.

La política fiscal se refleja en el presupuesto público, tanto en la captación de ingresos como en la composición del gasto. En los ingresos, más de cuatro quintas partes provienen de impuestos indirectos (Reforma Tributaria, aranceles de importación y precio de la gasolina). En cuanto a los gastos, el Presupuesto de 1986, asignó el 32.8% a la Deuda Externa, el 17.8% a Defensa y Seguridad Interior, el 13.9% a Finanzas, el 11.5% a Salud y Educación y el resto a los demás rubros. El Presupuesto de 1987 muestra la siguiente composición:

### PRESUPUESTO 1987

Concepto	Porcentajes
1) Interior, Defensa Nacional y Aeronáutica	29.2
2) Deuda externa	17.2
3) Educación	15.9
4) Salud	9.2
5) Otros	28.5
<b>Total</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Presupuesto General de la Nación, 1987.

Los gastos asignados para los Ministerios de Agricultura, Minería, Industria, Transportes, Energía e Hidrocarburos, representan, en conjunto, el 1.07% del Presupuesto; lo que hace ver la escasa importancia que la Política Fiscal asigna a los organismos responsables de la conducción de los sectores productivos, cuya reactivación aparece como indispensable para detener el agravamiento de la crisis. Se observa también que, pese a la previsión explícita del artículo 177 de la Constitución Política (de que la educación es la más alta función del Estado) esta función es relegada a planos secundarios en el orden de prioridades.

En contraste con el alto costo que la NPE implica para los sectores mayoritarios, se presentan excesivos privilegios y ventajas para los estratos de alto ingreso, particularmente a los banqueros, comerciantes importadores e intermediarios financieros en general. Pese a que la Banca ha contribuido, tradicionalmente, a la salida de capitales hacia el extranjero y al desarrollo de las actividades especulativas, está recibiendo ahora ventajas desproporcionadas, incluso si se las compara con otros sectores empresariales. Esto hace aumentar la brecha social y económica entre los sectores del país.

Si bien la NPE logró contener la hiperinflación, a base de la reducción de la demanda global y de los salarios reales, provocó una acentuación de las tendencias recesivas de la economía nacional. El PIB en 1986 cayó alrededor del 3% según datos oficiales del Banco Central; pero la situación es mucho más grave si se observa la caída de la producción minera y agropecuaria. Paralelamente está aumentando la dependencia externa en materia de abastecimientos, puesto que la libre importación está quitando el mercado a las actividades nacionales, conduciéndolas a su paralización progresiva.

Es innegable que la NPE está acentuando el deterioro de la calidad de la vida del pueblo boliviano en su conjunto. La "variable de ajuste", con mayor intensificación, es el nivel de consumo y de vida de los trabajadores. Es de esperar que muy pronto las es-

tadísticas reflejen una severa elevación de los índices de la desnutrición y de la morbilidad, con particular incidencia en la infancia y la adolescencia. En los momentos actuales se han tornado preocupantes los datos sobre desempleo, sub-empleo, descenso de los salarios reales, deserción escolar y pérdida casi total de oportunidades (incluso para la propia supervivencia) para grandes contingentes de ciudadanos bolivianos.

Si se compara el deterioro actual de los recursos humanos con el de otros períodos de crisis, difícilmente podrá encontrarse un paragón. Por ello resulta de primera prioridad plantear la defensa y el desarrollo de los recursos humanos como la tarea más importante del Estado y de la sociedad boliviana.

### **III. LAS MEDIDAS NECESARIAS**

El punto de partida para cualquier proposición sobre esquemas globales de política económica o de estilos de desarrollo, debe consistir en el reconocimiento de que es imperativo detener el deterioro de los recursos humanos. De continuar el empeoramiento en la calidad de la vida de los bolivianos, será inevitable una pérdida, muy severa, en la potencialidad de los recursos humano, con la disminución correspondiente en las capacidades, destreza y habilidades o, lo que es lo mismo, en la capacidad de autosustentarse. Muchos de estos daños pueden ser irreversibles.

De esta premisa se deriva la necesidad de procurar una modificación profunda en el accionar económico-social del Estado y de un cambio en el estilo de desarrollo, de modo que se coloque como centro de todas las preocupaciones al ser humano, con sus necesidades y aspiraciones. Este cambio tiene que constituir, sin duda, un proceso histórico de aprendizaje socio-normativo o político-cultural, con el suficiente vigor para imponerse frente a todos los factores internos y externos que pretenden mantener en el atraso

al pueblo boliviano.

En lo inmediato es imprescindible adoptar medidas orientadas a proteger el desarrollo de los recursos humanos, tanto de las consecuencias de la crisis como de los efectos negativos de la política de ajuste que se está aplicando. En un horizonte de más largo alcance se requiere la aplicación de estrategias que tiendan a concretar no sólo la reactivación productiva sino el desarrollo socio-económico. Está visto que el desarrollo de los recursos humanos exige cambios sustanciales en la estructura del país.

Resulta de gran urgencia la necesidad de evitar el crecimiento del desempleo, reabsorber los recursos humanos "relocalizados" y contrarrestar las consecuencias de la reducción de los ingresos reales. En este sentido, la reactivación productiva es de gran importancia social; pero, debe evitarse que los recursos destinados a este fin se distraigan en una mera reactivación financiera y especulativa, como ha ocurrido en los últimos meses. De modo que la protección de los recursos humanos, desde el punto de vista del empleo, involucra la protección de las actividades productivas internas y la defensa del aparato productivo.

#### **a) El papel del Estado**

El papel del Estado y de las empresas públicas es irremplazable en Bolivia. Esta conclusión fluye sola al analizar la evolución de la crisis, en su fase recesiva posterior a la hiperinflación. Las fuerzas del mercado no tienen capacidad para promover el crecimiento económico, ni siquiera para detener la crisis. La empresa privada, pese a los cuantiosos recursos que recibió como crédito del Banco Central a través de la Banca Privada, en los últimos veinte meses, no ha sido capaz de desplegar iniciativas para detener la recesión. Si el Estado no contrata créditos externos y no canaliza cooperación extranjera, la contracción económica seguirá acentuándose, porque la empresa privada es reacia a arriesgar sus propios recursos y espera los del Estado (que finalmente son del pueblo o se obtiene a nombre de él)

Pero, también resulta visible la incompatibilidad entre una política recesiva (como la NPE) y las posibilidades reales de crecimiento. En este sentido, es indispensable que el Gobierno modifique aspectos importantes de la NPE, porque de lo contrario los planes de reactivación resultarán frustrados. Por ejemplo, la mantención de la libre importación sin restricciones y el encarecimiento de los insumos nacionales e importados es un freno para cualquier proyecto productivo.

Además, el Estado debe retomar las funciones sociales básicas, tal como las define la Constitución. La postergación de los programas sociales de educación, salud, nutrición y otros, significa costos a largo plazo que frenarán el desarrollo del país. No debe olvidarse que el desarrollo de los recursos humanos es una responsabilidad de la comunidad organizada. Dadas las serias distorsiones del mercado en Bolivia y las profundas desigualdades que dividen a los bolivianos, pretender que los problemas sociales se resuelvan espontáneamente y de acuerdo a las posibilidades de cada grupo, representa no sólo un retroceso de siglos sino una forma cruel de hacer que los conflictos se aproximen a niveles explosivos.

#### **b) La formación de recursos humanos**

Este aspecto del desarrollo de los recursos humanos se coloca nuevamente en primer plano, debido a las connotaciones actuales de la crisis y de las consecuencias de la NPE. En Bolivia se está agrandando la diferencia entre los que saben y los que no saben; entre los que tienen posibilidades de educarse y aquellos para quienes esas oportunidades se han reducido a cero. En estas circunstancias se tiene que replantear la responsabilidad social en los procesos de educación, comunicación y aprendizaje conducentes al desarrollo de los recursos humanos.

El costo actual del reajuste incide con fuerza en la mano de obra que ha sido "relocalizada" y que necesita readaptarse y recalificarse para tener acceso a nuevas ubicaciones, porque de lo contrario corre el riesgo de permanecer indefinidamente marginada.

La crisis y la NPE conducirán a un reacomodo económico-tecnológico, con grandes modificaciones en la división social del trabajo y en las proporciones en que se distribuye la fuerza de trabajo entre las distintas actividades. La necesidad de adaptar la mano de obra "relocalizada" a las nuevas tecnologías y a los nuevos patrones de demanda de trabajo, exige un gran esfuerzo formativo que sólo el Estado puede y debe afrontar sistemáticamente.

Dadas las nuevas características que asumirá la economía boliviana es previsible un fuerte cambio en la productividad humana, cuyas consecuencias reforzarán el proceso de redefinición y redistribución del trabajo. Los problemas del desempleo estructural serán mucho más graves, y no solamente los de tipo friccional. Si bien los programas de readaptación de la mano de obra "relocalizada" poco pueden hacer frente al desempleo estructural, es de entender que la formación de los recursos humanos no se restringirá sólo a ellos.

Contrariamente a lo que sostiene y hace la NPE, la reivindicación de la educación como la más alta función del Estado debe ser la consigna que penetre con mayor intensidad en la conciencia de todos los bolivianos. No es un afán meramente productivista; es un problema de supervivencia. Si la fuerza de trabajo boliviana se rezaga en los niveles de calificación con respecto a los demás países, se agravará la condición de Bolivia como país tributario de los demás. Un retroceso en los niveles educativos de las mayorías nacionales —o sea en la nación boliviana— colocará al país en una situación de mayor desventaja, porque reducirá su capacidad de absorción del progreso técnico. Pero, también colocará a esas mayorías en situación de mayor desventaja frente a las minorías que tienen acceso a la educación, porque el saber es poder.

La Paz, mayo de 1987

## **EL PAPEL DEL ECONOMISTA EN LA SOCIEDAD BOLIVIANA ACTUAL.\***

En primer lugar quiero agradecer al Bloque de Bases de Economía por la oportunidad que me ofrece de presentar un tema de gran importancia y actualidad, para quienes estamos vinculados con el estudio y la enseñanza de las Ciencias Económicas, y también para todos los que están relacionados con el campo de las Ciencias Sociales. Los problemas de una profesión no son exclusivos de ella; pues, de una forma u otra afectan al quehacer profesional en su conjunto, dado el nivel de desarrollo de la división del trabajo y de la cooperación en la sociedad moderna.

Los puntos que voy a plantear son resultado de una experiencia profesional de más de 20 años, adquirida en Bolivia y en otros países latinoamericanos, y de una vinculación permanente y estrecha con la educación superior en este campo. El conocimiento de distintas realidades nacionales y el análisis de las tendencias generales de la sociedad contemporánea, me han permitido formular algunos criterios que, al transmitirlos, espero sirvan de base para la discusión del tema entre estudiantes y docentes de la Carrera de Economía de la Universidad de La Paz y de otras universidades del país.

---

\* Conferencia Pronunciada en el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés, el día 23 de Abril de 1987.

## I. HISTORICIDAD DE LAS PROFESIONES Y DE LAS ESPECIALIDADES CIENTÍFICAS.

El primer y fundamental aspecto que se debe tener en cuenta al considerar un campo profesional cualquiera, se refiere a la **historicidad de las profesiones y especialidades científicas**. En este sentido, no son establecidas arbitraria o voluntariamente, sino que responden a las condiciones objetivas del desarrollo económico y social. Ellas surgen, ganan vigencia y luego decaen, según el cuadro de la realidad en que se desenvuelve la sociedad humana.

### a) Condicionamiento Histórico.

Las Profesiones y Especialidades surgen como respuesta a los requerimientos de la sociedad; es decir, son las necesidades sociales las que determinan que ciertos grupos de hombres se especialicen en un campo particular de conocimientos, en el manejo de técnicas específicas y en el ejercicio de actividades diferenciadas de las demás. Así, frente a un nivel dado de desarrollo histórico de la sociedad y de los conocimientos científicos, algunas profesiones adquieren preeminencia; pero, al cambiar la realidad ceden ese lugar a otras que responden mejor a las nuevas exigencias.

### b) Son cambiantes.

Por otra parte, ninguna profesión o especialidad se mantiene estática a través del tiempo, ya que los problemas que plantea la vida social se modifican permanentemente y exigen nuevas respuestas. Asimismo, el propio quehacer profesional obedece a procesos dialécticos, consistentes en la aparición y superación de contradicciones, bajo cuyo impulso tiene lugar el desarrollo. Al cambiar los problemas sociales y la manera de enfrentarlos, las especialidades científicas van adecuándose a las nuevas circunstancias. Cuando dichos problemas desaparecen o pierden importancia, las profesiones dejan de tener vigencia.

Debe aclararse, sin embargo, que la adecuación de las profesiones a las nuevas exigencias no es automática; ella depende de la vitalidad de aquellas para renovarse y adaptarse. Depende, entonces, de la iniciativa, perspicacia y dinamismo de quienes las ejercen, ya que al final de todo son los hombres los sujetos; es decir, quienes hacen las profesiones y quienes las modifican y adaptan.

## II. EL CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO EN CIENCIAS ECONOMICAS

Lo mismo que en cualquier campo de conocimientos, el de las Ciencias Económicas responde a factores objetivos que condicionan su aparición y desarrollo. Aunque en las formaciones sociales anteriores al capitalismo se formularon ideas económicas, es con ese Modo de Producción que surge la necesidad no sólo de un amplio desarrollo de este conocimiento, sino también para que un grupo social específico — los economistas— se especialicen en él.

### a) Complejidad creciente de la vida económica y social.

El primer factor condicionante que se debe identificar es la complejidad creciente de la vida económica y social en los últimos siglos, especialmente desde que surge el Modo Capitalista de Producción. Como se sabe, antes del capitalismo existía una relación directa entre la producción y el consumo, pero con este sistema se desarrollan ampliamente las relaciones de cambio y, entre la producción y el consumo, se establece el mercado. De esta forma los problemas de la sociedad se vuelven más complejos.

Esa complejidad creciente de los fenómenos económicos hace necesaria la especialización de determinados hombres —y grupos de hombres— en el conocimiento de los mismos y de las maneras de enfrentarlos.

#### **b) Desarrollo científico.**

El segundo factor es el desarrollo científico. En los últimos siglos se ha dado un vertiginoso desarrollo en el conocimiento científico, tanto sobre la naturaleza como sobre la realidad social. El pensamiento económico evoluciona desde ideas aisladas y doctrinas parciales, hacia concepciones integrales que buscan explicar el desarrollo de la sociedad humana, a base de leyes científicas cuyo descubrimiento corresponde a profesionales especializados.

#### **c) Racionalización creciente de las actividades.**

El desarrollo del capitalismo creó la necesidad y abrió la posibilidad de ampliar el campo de aplicación del principio de la racionalidad económica. Si bien esto tuvo lugar inicialmente en las actividades de la unidad productiva —es decir, de la empresa— poco a poco fue ensanchándose el marco, y la racionalización fue emergiendo como una verdadera necesidad, frente a la anarquía de la producción capitalista.

En la época actual, caracterizada por el tránsito del capitalismo al socialismo, adquiere mayor fuerza esta necesidad de racionalizar las actividades. En la nueva sociedad, la racionalización no sólo tiene que darse en la unidad productiva sino en la sociedad en su conjunto, trascendiendo el carácter privado, para alcanzar una dimensión de toda la sociedad. Esto demuestra que la profesión del economista no sólo es del presente, sino que tendrá un desarrollo más amplio en el futuro, aunque con modalidades y contenidos distintos.

### **III. LA REALIDAD BOLIVIANA**

En la realidad concreta de Bolivia los requerimientos sociales, que surgen de la estructura y de las condiciones generales de la economía, determinan un campo cada vez más amplio para los economistas.

En un país capitalista, atrasado y dependiente, que se desenvuelve en una profunda crisis, la solución de los problemas no puede ser confiada al espontaneísmo de las fuerzas del mercado, cuyas deformaciones han conducido a la consolidación del atraso y la dependencia.

El conocimiento económico ha contribuido a desarrollar la conciencia, en el pueblo boliviano, de que el subdesarrollo obedece a causas que pueden y deben ser superadas; el pueblo reconoce la necesidad y la posibilidad de la transformación social, como el único medio para dejar atrás las condiciones inhumanas de vida y las formas atrasadas de producción. Las causas de la situación actual están definitivamente identificadas en el funcionamiento deficiente, anárquico y contradictorio del capitalismo dependiente, que está sometido a procesos y decisiones que se generan más allá de las fronteras nacionales.

El profesional economista tiene en Bolivia como principal responsabilidad histórica la de investigar las causas mediatas e inmediatas del atraso y descubrir las vías y métodos para eliminarlos. Aunque no se trata de una tarea exclusiva del economista, éste se encuentra en la primera línea. Todas las ramas de la ciencia en general, tienen como objetivo dominante la creación de mejores condiciones de vida para el pueblo. Así, tanto las ciencias naturales como las ciencias sociales tienen que estar al servicio de las necesidades y aspiraciones humanas, para alcanzar un nivel de vida más elevado. Pero, entre todas las ciencias, las más directamente responsables de remover las raíces del atraso son las Ciencias Económicas.

Para ello, los economistas tienen que profundizar el conocimiento de las leyes generales que rigen el desenvolvimiento de la Sociedad Humana; pero, también de las leyes específicas que rigen el funcionamiento de la economía boliviana. Es a partir del conocimiento de las leyes específicas reguladoras del acontecer económico del país, que se puede establecer las pautas generales de la acción para romper el sub-

desarrollo e iniciar el camino del progreso social.

Además, la característica dominante de la realidad boliviana actual es la crisis. No se trata de un fenómeno transitorio, circunstancial o pasajero, sino de una profunda crisis estructural, afianzada por factores coyunturales internos y externos. Por esto mismo, es una crisis que no puede ser derrotada simplemente con medidas de carácter financiero o monetario, sino que exige transformaciones sustanciales. El enfrentamiento de la crisis debe partir de un conocimiento certero de sus causas, naturaleza y tendencias, para evitar al pueblo costos inútiles y frustraciones. El economista es el profesional llamado a diagnosticar la crisis; pero, también el que debe señalar las medidas más eficaces para superarla.

#### **a) Profesión nueva.**

Entre las profesiones de nivel universitario, la del economista es una de las más recientes y de más rápido desarrollo. Esto es válido para el análisis de las especialidades universitarias en el contexto de todo el mundo, pero lo es más en el caso concreto de Bolivia. Al respecto, se debe recordar que la Escuela de Ciencias Económicas y Financieras, de la Universidad Mayor de San Andrés fue creada hace menos de 60 años. De modo que los profesionales especializados en los problemas económicos fueron formados en instituciones de creación relativamente reciente.

En un principio, la enseñanza de las Ciencias Económicas estuvo estrechamente vinculada a las Ciencias Jurídicas. No podía ser de otra manera, ya que surgió como una proyección de la Escuela de Derecho, y los profesores eran, en su mayoría, abogados, pues en Bolivia no existían profesionales especializados en Ciencias Económicas. En el Plan de Estudios, un gran porcentaje representaban las materias jurídicas. Esto explica por qué el enfoque de los primeros economistas se diferenciaba muy poco del enfoque general de los problemas económicos que tienen los abogados y científicos jurídicos.

## **b) Los cambios más recientes.**

Con el correr del tiempo las materias jurídicas fueron paulatinamente sustituidas por materias económicas y contables, hasta que, finalmente, éstas llegaron a predominar. Pero, en el conjunto, las que tenían mayor ponderación eran las materias contables; pues los licenciados en Ciencias Económicas y Financieras obtenían el título de Auditor Financiero, y éste era el campo principal para el ejercicio profesional. Efectivamente, la Auditoría representaba la actividad de mayores posibilidades para la aplicación de los conocimientos adquiridos en las aulas universitarias.

En realidad, los profesionales economistas — como tales — surgen en la década de los años setenta, ya que la división en las tres menciones — Economía, Auditoría y Administración — recién comenzó a estructurarse después de pasada la primera mitad de la década de los setenta. Por lo tanto, los primeros economistas, que merecen este título porque se especializan concretamente en el conocimiento de las Ciencias Económicas, surgieron hace menos de veinte años.

Se trata, pues, de una profesión verdaderamente joven en Bolivia; sobre todo si se tiene en cuenta que durante este tiempo la Universidad Boliviana fue dos veces intervenida por regímenes dictatoriales, retrógrados y oscurantistas, que hicieron todo lo que estaba a su alcance para distorsionar la enseñanza de las Ciencias Económicas y formar profesionales tecnócratas y desprovistos de sentido crítico.

## **IV. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES**

La importancia de la especialidad no sólo está fuera de toda duda, sino que es creciente. Es, pues, una profesión importante y necesaria, que tiene un lugar definido con claridad en el contexto de la división social del trabajo en la realidad contemporánea.

Responde a los requerimientos de la época que vivimos y tiene notables perspectivas para su desarrollo futuro, especialmente cuando la sociedad tome en sus manos la dirección de la economía, para colocarla en beneficio de todos, sin explotadores ni explotados.

Tiene, empero, dos características que es preciso poner de relieve, tanto para una adecuada toma de conciencia por los estudiantes y docentes de Ciencias Económicas, cuanto para que la sociedad en su conjunto sepa exigir de los economistas el estricto cumplimiento de sus funciones sociales.

#### **a) Profesión de servicio público.**

La primera calificación que debe hacerse es que se trata de una profesión de servicio público, de "eminente servicio público" como diría el profesor Domingo Maza Zavala, ilustre ex-decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central de Venezuela. Las decisiones y juicios que emite el economista no tienen que ver sólo con la vida y los intereses individuales, sino con la suerte de amplios sectores sociales y, a veces, con la sociedad en su conjunto. Lo que hace y dice el economista repercute, para bien o para mal, en las diferentes dimensiones de la vida social. Si se piensa, por ejemplo, en el economista como diseñador de medidas de política económica, se comprende que de su trabajo puede depender un alto costo social sobre las mayorías o, por el contrario, la correcta aplicación del principio de la justicia social. Es, sin duda, una profesión de servicio público e interés social.

#### **b) Profesión de interés nacional.**

En la realidad boliviana y de los países latinoamericanos y subdesarrollados en general, la enseñanza de las Ciencias Económicas y el ejercicio profesional correspondiente, son de un alto interés nacional. Ello se debe a que el desarrollo nacional sólo puede ser alcanzado a base de la conquista de la independencia política, económica y social. La emancipación es una condición previa y fundamental para el desarrollo nacional. La interpretación científica

de los fenómenos económicos lleva necesariamente a la demostración de que la superación del atraso exige la adopción de decisiones autónomas. Por eso el economista es un celoso defensor de la soberanía en su más amplio sentido.

Los economistas, junto a los demás científicos sociales, son profesionales que tienen plena conciencia de la unidad dialéctica entre desarrollo y liberación. Ellos tienen la responsabilidad de proponer los caminos para superar el atraso y diseñar los mecanismos no sólo para defenderse de la dependencia y explotación externas sino para romper los nexos internos en que ellas se sustentan. De esta manera el carácter de servicio público y el de interés nacional, son atributos estrechamente relacionados entre sí.

## V. EL CUADRO ACTUAL

Sin embargo, el diagnóstico actual del economista y de su accionar profesional en Bolivia, no es favorable. Existen diversos problemas relacionados con el proceso formativo y con el ejercicio profesional, que limitan su desempeño y hacen que no se encuentre plenamente en el puesto de responsabilidad que le corresponde. Son factores que surgen de su propia dinámica y otros que emergen del contexto sociopolítico.

En primer lugar se destacan las insuficiencias en la preparación de los futuros economistas y en la que adquirieron los economistas ya formados. En el proceso formativo no se tocan a profundidad las áreas de conocimiento que se relacionan con su calificación fundamental. Un afán por abarcarlo todo ha conducido a que los planes de estudio involucren una carga excesiva de materias, sin que el educando tenga una idea exacta de las prioritarias o fundamentales y de las accesorias. En las materias troncales que deberían formar la columna dorsal del proceso formati-

vo, no se asegura una línea de continuidad y profundización que permita un permanente avance a niveles superiores del conocimiento científico. A su vez, la actualización o reciclaje de los graduados no ha llegado a constituirse una tarea indispensable para que el profesional se mantenga al día en el avance de la ciencia. En suma, la enseñanza no está a la altura de los problemas de la sociedad boliviana, que el economista tiene que enfrentar y resolver.

En segundo lugar, existe una verdadera invasión de otros profesionales en el campo de especialidad del economista. Algunos provienen de áreas afines de las ciencias sociales; pero, otros de campos muy alejados y distintos. Esto da lugar a que los problemas económicos sean manejados con torpeza y que las decisiones se asuman sin la responsabilidad profesional debida. Hay quienes consideran que por haber vencido algunos cursos de corta duración, donde se enseñan nociones generales de economía o ciertas definiciones y conceptos de uso corriente, ya están calificados para emitir juicios sobre la economía o sugerir decisiones que comprometen el interés general. Esto da lugar a que los errores y fracasos en el manejo de la política económica y en la toma de decisiones, se atribuyan a los economistas, aunque éstos nada hubieran tenido que ver en el asunto.

El tercer gran problema reside en la misma inadecuación de la Ley del Ejercicio Profesional. La que está en vigencia corresponde sobre todo al área especializada del Auditor Financiero; pero existen muy pocas previsiones en cuanto a lo que de manera precisa y específica tiene que hacer el economista. Por tanto, la que hoy lleva el título de Ley del Economista es una norma jurídica obsoleta e inadecuada a la realidad contemporánea. En la carencia de un marco jurídico, que determine derechos y responsabilidades, reside una de las causas que favorece la invasión del campo profesional por quienes, a pesar de poseer títulos académicos en otras áreas, carecen de los requisitos necesarios para emitir juicios en materias económicas. Aquí debe destacarse que es en

esta época de predominio neo-liberal en que se están presentando los mayores atropellos en el manejo de los problemas económicos. Parece ser que en la mentalidad neo-liberal predomina el criterio de que "todo es posible" y "cualquiera puede hacerlo". Sólo de esta manera podrían explicarse las arbitrariedades que se están cometiendo en distintas ramas de la economía (tributación, aranceles, etc).

Finalmente, sin agotar el tema de las restricciones actuales, es de apuntar la crónica debilidad de las instituciones profesionales, que poco contribuyen a la elevación de los niveles de calificación y a la solución de los problemas específicos del ejercicio profesional. Es de destacar, en este aspecto, que las clases dominantes y sus representantes en el poder político tienen particular interés en acallar las expresiones críticas que pudieran surgir de los colegios de economistas. Por ello buscan su control y su silenciamiento, de modo que ante la falta de críticas o pronunciamientos de quienes deberían decir su palabra, la opinión pública considere que todo lo que hace el gobierno está bien hecho. La debilidad de las organizaciones profesionales no es, por tanto, casual.

## VI. CALIFICACION DEL ECONOMISTA

Al calificar al economista es necesario tener en cuenta dos aspectos fundamentales que definen lo que es o lo que debería ser. Son dos dimensiones en las que se debe concentrar el proceso formativo y el desempeño de sus actividades concretas. El economista es un **profesional especializado** en cierto conjunto de conocimientos y en el manejo de determinadas técnicas, y es un **científico social** que tiene a su cargo la investigación de las causalidades que regulan el acontecer económico de la sociedad.

### a) Profesional especializado.

Las disciplinas básicas de su formación son las

ciencias económicas y las técnicas correspondientes. El objeto de estudio de dichas ciencias es el proceso económico, entendido como el encadenamiento y repetición sistemática de actividades económicas. En este sentido, el economista penetra en el conocimiento íntimo de las leyes que rigen la producción y la distribución de los bienes entre los hombres. Es el encargado de enfrentar el **problema económico**, sea que se lo entienda como una selección de medios escasos para alcanzar fines múltiples y de importancia diversa o como la asignación de los recursos de la sociedad para la satisfacción de las necesidades humanas y el logro de mejores condiciones de vida. El economista está pertrechado del conocimiento teórico y maneja las técnicas que requiere para su trabajo concreto. Es, pues, un técnico, un profesional en la correcta acepción del término.

#### **b) Científico Social.**

El economista debe tener una visión integral, del mundo; es decir, una visión totalizante de la realidad que le permita entender la concatenación universal de los fenómenos y las leyes que gobiernan su desenvolvimiento. El éxito de su función social depende de su permanente búsqueda de la verdad científica, concibiéndola no sólo desde el ángulo estrecho del análisis económico, sino desde la perspectiva integradora de las diferentes ciencias sociales. Como científico social, su tarea primaria consiste en investigar la realidad y elaborar conocimientos sobre las regularidades que presiden los fenómenos. Su papel creador consiste en identificar los procesos dialécticos que se desarrollan en el contexto en el cual actúa. Es, pues, un investigador que busca la verdad científica y la difunde para conocimiento del pueblo.

En su condición de científico social y de profesional especializado, el economista debe lograr un correcto dominio del método y de las técnicas que usa cotidianamente; debe utilizar con pulcritud los procedimientos necesarios para llegar a la verdad y a los resultados precisos. Tiene que estar calificado para el diseño de metodologías de trabajo en cualquier

situación que se encuentre y frente a cualquier tipo de problemas. Por eso, el credo de su formación profesional y de su actitud científica debe residir en la vieja pero sabia consigna: "más importante que el contenido es el método".

## VII. FUNCIONES MAS RELEVANTES EN LA SOCIEDAD ACTUAL

En su doble condición de profesional especializado y científico social, el economista tiene como funciones principales, en la sociedad actual, las de: investigación, asesoría y consultoría, docencia y dirección de entidades. En estas funciones, lleva a cabo sus actividades en el seno de instituciones públicas, empresas privadas, entidades sin fines de lucro, organismos internacionales y también se desenvuelve como profesional independiente. En estas funciones, investiga, elabora conocimientos, emite juicios, prepara proyectos, asesora, sugiere iniciativas, presenta alternativas, trasmite el saber económico, participa en la acción y toma de decisiones.

En su papel de investigador científico no actúa aislado, sino en relación con otros científicos sociales dentro de una concepción multidisciplinaria e interdisciplinaria que permite una visión integral del objeto de estudio. El conjunto de instituciones que realizan investigación económica es creciente, tanto en dependencias del gobierno como en institutos y centros organizados por las universidades, grupos profesionales y entidades sin fines de lucro. La necesidad del conocimiento concreto de la realidad boliviana es cada vez mayor, pese al interés de las clases dominantes y del imperialismo por impedir la cabal comprensión de las causas del atraso y de la situación de miseria, ignorancia y atraso en que vive el pueblo boliviano. De modo que los jóvenes profesionales con vocación para las actividades de investigación tienen amplio terreno para el desarrollo de sus capacidades.

En segundo lugar, las actividades de asesoría y consultoría apenas se están iniciando en Bolivia. En este aspecto, a pesar de que el neo-liberalismo controla el poder, los requerimientos de asesoría en la administración pública continuarán siendo importantes. Es evidente que el gobierno actual prefiere a los asesores o expertos extranjeros porque sólo ellos pueden actuar con la frialdad e insensibilidad que el neo-liberalismo requiere para imponer a las mayorías nacionales un costo social injusto y desmedido. Un modelo extranjero necesita de expertos extranjeros para su puesta en marcha y para la supervisión.

La asesoría y consultoría en el sector privado tiene un carácter limitado debido a que los empresarios en Bolivia no actúan motivados principalmente por la racionalidad y la eficiencia, sino por la ventaja extra-económica y el apoyo directo o indirecto del Estado. Sólo algunas empresas progresistas procuran guiar sus acciones a partir de una adecuada previsión de las tendencias económicas. Sin embargo, poco a poco tendrán que ir reconociendo que una buena gestión empresarial no puede sustentarse solamente en la corazonada y la intuición, sino también en el análisis y previsión económica sobre las variables más relevantes que le sirven de contexto.

El ejercicio de la docencia ofrece también notables perspectivas de expansión, no sólo en las carreras de Ciencias Económicas, sino también en las ramas afines —Auditoría y Administración— y en las ciencias sociales en su totalidad. El conocimiento económico es cada vez más necesario para cualquier campo profesional; así por ejemplo, los ingenieros, agrónomos, geólogos, arquitectos, urbanistas y técnicos requieren este conocimiento. La actividad docente exige, sin embargo, una fuerte vocación y un dominio de las técnicas de enseñanza, puesto que no basta poseer amplios conocimientos o ser buen profesional para alcanzar la categoría de educador.

El economista es también un profesional capacitado para asumir la dirección de entidades públicas y privadas cuyo campo de acción se relaciona con la

economía. La formación profesional lo capacita para tomar decisiones y enfrentar problemas, con la responsabilidad que conllevan. Es necesariamente un organizador y coordinador que maneja las técnicas de elaboración de decisiones y su puesta en práctica, además del control y evaluación de los resultados. En este sentido, la participación directa en el quehacer político está incorporando a un número creciente de economistas, con la perspectiva de llegar a situaciones de dirección en el aparato del Estado.

Finalmente, se van abriendo posibilidades para el ejercicio independiente de la profesión del economista. El puede crear sus propias esferas de acción a base de las técnicas que maneja y de los conocimientos que elabora. Así, por ejemplo, la elaboración y análisis de la información económica, los estudios de coyuntura, la investigación de mercados, la organización de cursos y otras actividades, están posibilitando que el economista pueda desempeñarse como profesional independiente.

## VIII. CONOCIMIENTOS INDISPENSABLES

Es obvio que para el desempeño de cualquiera de las funciones enumeradas anteriormente, el economista debe estar sólidamente compenetrado en determinados conocimientos fundamentales que le permitan enfocar los problemas dentro de una correcta perspectiva. Sin ellos, la especialización resulta no sólo deformadora sino perjudicial, tanto para el propio economista como para la sociedad en su conjunto.

En primer término, debe contar con una visión integral, correcta y precisa sobre el funcionamiento del sistema económico y de las leyes que lo rigen. Debe estar compenetrado de la naturaleza, características y evolución de los grandes sistemas económicos contemporáneos, así como de las modalidades concretas que adquieren en las principales experiencias nacionales. Requiere, asimismo, conocer los factores que

determinan la dinámica de los sistemas y los mecanismos que conducen a la adaptación o mutación de los mismos.

En esta misma línea requiere un conocimiento sistemático y profundo de la naturaleza y características del subdesarrollo, de las causas que lo generan y de las leyes que lo gobiernan. Debe estar al tanto de las contradicciones internas y externas y de las modalidades en que ellas se desenvuelven en busca de su resolución. El subdesarrollo presenta aspectos comunes en los diferentes países que lo sufren, pero también notables diferencias, que el economista debe saber identificar y explicar.

Asimismo, debe contar con sólidos conocimientos sobre las características y tendencias de la economía boliviana, porque éste es el contexto particular en que el economista actúa. Conocer su país, en los aspectos principales de su estructura, es una condición inexcusable para el ejercicio de su profesión. Pero también, requiere estar permanentemente actualizado en el curso de la coyuntura interna y externa y de la forma en que ésta condiciona los fenómenos económicos. Igualmente, tiene que llevar el pulso diario del accionar estatal en el campo económico, a fin de establecer las previsiones sobre las posibles consecuencias.

Por último, sin detallar todas las áreas de los conocimientos necesarios, el economista debe poseer una interpretación científica de las causas, naturaleza, manifestaciones y evolución probable de la crisis global que afecta a la sociedad boliviana. En vista de que no se trata de una crisis coyuntural, sino de estructura, el economista debe tenerla en cuenta dentro de las previsiones de largo plazo. Sólo de esta manera puede dar sus pasos con la perspectiva de lograr un mayor acierto.

## IX. LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

La clave para que el profesional boliviano cuente con los conocimientos indispensables para desempeñar con idoneidad sus funciones en la sociedad, reside en la enseñanza universitaria. Lamentablemente ella no marcha al ritmo de los avances del conocimiento universal, ni está a la altura de los graves problemas que enfrenta el país. Son diversos los factores históricos que han provocado el deterioro de la enseñanza universitaria en los últimos 16 años, especialmente durante las intervenciones efectuadas por gobiernos dictatoriales, pro-imperialistas y delincuenciales, que trataron de impedir el estudio de las causas finales del atraso de Bolivia.

Pero también hay otros factores negativos que no fueron resueltos, ya sea por falta de recursos o por ausencia de una dirección decidida y dinámica, consciente de la necesidad del cambio. Debe anotarse, de entrada, que el nivel de la Licenciatura resulta insuficiente en la actualidad, por diversas razones. En primer lugar, no existieron respuestas adecuadas a los problemas emergentes de la masificación creciente. Al respecto, basta anotar que en las Carreras de Economía de la República, el número de estudiantes matriculados se elevó a más de 6.000 con un severo deterioro en la relación cuantitativa docente-estudiante. La dimensión exagerada de los grupos académicos impide que se puedan utilizar los sistemas de la clase activa y participativa, y las técnicas modernas de enseñanza. En la Carrera de Economía de la Universidad de La Paz ésta situación contrasta con el significativo porcentaje del presupuesto que se revierte por no haber sido utilizado. Por tanto, no es por falta de presupuesto que no se incorporan nuevos docentes para subdividir los grupos académicos.

En segundo lugar está el grave problema de la deserción, especialmente en los primeros años de la Carrera. También en este caso son múltiples los fac-

tores explicativos y entre ellos destacan las razones económicas derivadas de la crisis. De igual modo, se presenta un alto porcentaje de egresados sin título que se dejan estar y se desactualizan hasta que al final se resignan a no presentar sus exámenes de grado. La Facultad nada hizo por resolver o atenuar las consecuencias de la frustración de grandes contingentes humanos que se quedan en el camino sin alcanzar un título, ni lograr su habilitación con una carrera intermedia que los capacite para servir a la sociedad.

En tercer lugar, no se ha establecido los puentes para que los graduados tengan acceso a continuar estudios en el cuarto nivel dentro del país. Los cursos de post-grado constituyen una necesidad para elevar el nivel académico y profesional. En algunos casos se ha llegado a percibir una actitud adversa o poco favorable en ciertas autoridades que no tienen una adecuada percepción de los problemas actuales de la formación del economista y de la necesidad del salto cualitativo en la enseñanza superior de las Ciencias Económicas. Tales actitudes constituyen un verdadero freno para el avance científico, ya que el cuarto nivel se basa, esencialmente, en la investigación.

A juicio nuestro, deben realizarse esfuerzos encaminados a dar un nuevo contenido a la enseñanza universitaria, desarrollándola en tres niveles:

- 1) Carreras Cortas (Técnicos Superiores)
- 2) Licenciatura
- 3) Post-Grado
- \* Cursos de Actualización
- \* Cursos de Maestría.

La formación en estos tres niveles debe observar estrictamente el principio de la continuidad y la profundización. Así, las Carreras Cortas tienen que ser establecidas como parte del pre-grado y no como carreras independientes. Es decir, sólo los estudiantes del ciclo de la Licenciatura podrán participar en estas carreras cortas, para lo cual además de ciertos requisitos mínimos dentro del Plan de Estudios, deberán vencer otras materias de carácter técnico. De

igual forma, el post-grado debe estar estrechamente relacionado con la Licenciatura. Por eso el énfasis principal tiene que concentrarse inicialmente en la reforma de los estudios de Licenciatura.

#### **a) Fortalecer la Licenciatura.**

Es imprescindible modificar la enseñanza en el nivel de la Licenciatura, con el objeto de profundizarla y hacerla más científica. Las líneas básicas son la continuidad y la integración. Se debe desarrollar al máximo las complementariedades tanto en sentido vertical como horizontal. No se trata de crear nuevas asignaturas sino de reducir el número a las esenciales; pero, que se complementen de manera estrecha para evitar repeticiones o vacíos en el proceso formativo.

Una condición previa consiste en resolver los desfases resultantes de la distinta duración de los semestres académicos, pues algunos llegan a 7 u 8 meses, mientras otros se reducen a 3 o 4. Estos desfases impiden la planificación de la docencia en lo que se refiere al diseño de los trabajos de investigación y al avance de las materias, lo mismo que en los controles y pruebas evaluativas. Seguramente estas insuficiencias serán superadas con el retorno al sistema anualizado.

Otro problema, mucho más trascendente, es el sobrecargo de asignaturas en cada semestre o año académico. Una visión equivocada llevó a considerar que la formación sería más completa si se incorpora el mayor número de materias que el tiempo disponible pudiera permitir. Este es un error. El aprendizaje de las Ciencias Económicas no consiste en una mera acumulación extensiva de conocimientos, sino en la profundización en los aspectos esenciales y en el manejo del método de estudio. Es preciso desterrar la idea de que una gran cantidad de conocimientos superficiales es preferible frente a la alternativa de concentrar y profundizar la enseñanza de las materias básicas.

Aunque las disposiciones reglamentarias establecen un límite de 6 materias por semestre, es muy

frecuente que los estudiantes se inscriban en 7, 8 y hasta 9 materias. Esto quiere decir que los estudiantes toman con poca seriedad los estudios o que realmente éstos son tan poco serios que un estudiante aplicado perdería lamentablemente el tiempo si se somete a los reglamentos. Aquí se debe recordar que la experiencia universal señala un límite de 3 o 4 materias por semestre para una formación razonablemente sólida en cualquier campo profesional.

La falla principal reside, sin embargo, en que no existe una jerarquización de las asignaturas, según el grado de importancia en el proceso formativo. Las materias básicas o troncales reciben el mismo trato que las complementarias, accesorias o de apoyo. Se presenta el caso, incluso, en que razones de personalidad de los docentes dan lugar a que los estudiantes asignen más tiempo y esfuerzo a materias de apoyo que a las fundamentales. Aquí se debe destacar que un Plan de Estudios no es una simple suma o agregación de materias, sino una estructura jerarquizada en la que se reconoce la prioridad de las materias troncales. El estudiante debe tener una idea muy precisa, desde el comienzo de sus estudios, de cuáles son las materias esenciales y las complementarias. Además, las materias troncales deben recibir mayor asignación de horas semanales y mayor apoyo de las ayudantías de docencia.

En nuestra opinión, las materias que proporcionarían un conocimiento indispensable para el desempeño de las funciones específicas del economista, permitiéndole, al mismo tiempo, una visión integral de la sociedad y del campo profesional, son las siguientes:

## **MATERIAS TRONCALES**

### **Rama Teórica**

- 1) Economía Política
  - Del Capitalismo
  - Del Socialismo

2) Teoría Económica

- Microeconomía

- Macroeconomía

**Rama Histórica**

3) Historia Económica

4) Historia del Pensamiento Económico

5) Estructura Económica

6) Política Económica

7) Geografía Económica

**Ramas Especializadas**

8) Economía Fiscal

9) Economía Monetaria

10) Economía Internacional

11) Economía Agrícola

**Planificación y Desarrollo**

12) Planificación Económica y Social

13) Desarrollo Económico

14) Contabilidad Económica

15) Proyectos

**MATERIAS AUXILIARES**

16) Matemáticas

17) Estadística

18) Econometría

19) Sociología

20) Ciencia Política

21) Contabilidad (Costos)

22) Administración.

Hay materias que por su naturaleza exigen ser llevadas en más de un período académico; por ejemplo, la Economía Política y las matemáticas tienen que dividirse según las grandes temáticas y ser cubiertas en el tiempo que requieran. En estas materias debe asegurarse la continuidad en el avance, de modo que resulte un solo programa, dividido en grandes partes. Todo esto puede conseguirse sin afectar la libertad de cátedra, sino más bien consolidándola. Por ejemplo, el docente de Economía Política II